TRANSPORTES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS SAS
NIT 900.485.404-8
TRANSCANAGUAROS SAS
CALLE 7 ENTRE CRA 17 Y
Tel: (608) 3174427858
Aguazul - Colombia
canaguaros@canaguaros.com

Factura electrónica de venta
No. C 521

Señores	MUNICIPIO DE AGUAZUL		
NIT	891.855.200-9	**Teléfono**	6086384303
Dirección	CALLE 11 # 11 - 35	**Ciudad**	Aguazul - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/10/2025, 17:34
Expedición	17/10/2025, 17:43
Vencimiento	17/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ALQUILER EXCAVADORA DE ORUGAS A TODO COSTO - HORAS	193.80	82,859,255.89
2	ALQUILER RETROEXCAVADORA (PAJARITA) A TODO COSTO - HORAS	66.00	19,857,739.44
3	ALQUILER .VOLQUETA 14 M3 A TODO COSTO - HORAS	124.00	35,575,683.08
4	ALQUILER VEHICULO - SERVICIO DE MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO PESADO - KM	88.00	5,632,051.04

Total items: 4

Total Bruto	120,945,150.80
IVA 19%	22,979,578.65
Total a Pagar	143,924,729.45

Valor en Letras:
Ciento cuarenta y tres millones novecientos veinticuatro mil setecientos veintinueve pesos m/cte con cuarenta y cinco cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Débito Ahorro - Transferencia Bancaria $ 143,924,729.45

Observaciones:
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – N° 0557 – 24 JUNIO 2025, OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA AMARILLA A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LOS PUNTOS Y ZONAS CRITICAS AFECTADAS POR FENOMENOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCION Y MANEJO DE DESASTRES DE LA LEY 1523 DEL 2012 EN MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097318375 aprobado en 20250821 prefijo C desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 48a7a5613bb5d4c2b47a69fa66c0d3a4dc9cd736f8370c25dcdb52fde059e86ef280db9d3bee91f9bb8bba180148a2f3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Aguazul, 30 de septiembre de 2.025

Ingeniero:
SONIA CONSTANCIA LOZANO VARGAS
Supervisor Contrato
Aguazul – Casanare

Referencia: Entrega informe acta Parcial N° 001

Nosotros los suscritos **TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S, con Nit 900.485.404-8, cuyo** representante legal **LUIS HERNESTO DIAZ LEON,** allegamos a su despacho el **Informe Acta N° 01** de actividades desarrolladas en relación al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – N° 0557 – 24 JUNIO 2025**, que tiene por OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA AMARILLA A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LOS PUNTOS Y ZONAS CRITICAS AFECTADAS POR FENOMENOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCION Y MANEJO DE DESASTRES DE LA LEY 1523 DEL 2012 EN MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

Atentamente,

Representante Legal: **LUIS HERNESTO DIAZ LEON**
C. C. No. 79.778.912 de Bogotá D.C.
TRANSPORTE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CANAGUAROS S.A.S.
NIT N° 900.485.404-8
Celular: 310 764 6857 – 314 435 4776
Dirección de correo canaguaros@canaguaros.com
Dirección: Calle 7 entre Cra 17 y 18
Ciudad: Aguazul Casanare

VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA:	**26**	**09**	**20245**

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 0557-24 JUNIO 2.025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUAZUL
NIT	891.855.200 – 9
CONTRATISTA	TRANSPORTES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUARPS SAS. "TRANSCANAGUAROS SAS"
NIT	900.485.404-8
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS HERNESTO DIAZ LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA No	79.778.912 de Bogota D.C.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($160.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
SUPERVISOR	SONIA CONSTANCIA LOZANO VARGAS en calidad de secretario de gobierno
FECHA DE INICIO	27/06/2025
FECHA DE TERMINACION	26/12/2025
PERIODO DEL INFORME	27/06/2025 HASTA 13/09/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA AMARILLA A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LOS PUNTOS Y ZONAS CRITICAS AFECTADAS POR FENOMENOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCION Y MANEJO DE DESASTRES DE LA LEY 1523 DEL 2012 EN MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

1. ACTIVIADES GENERALES DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VL. UNITARIO	IVA	VL. UNITARIO TOTAL
1	EXCAVADORA DE ORUGAS A TODO COSTO	HR	$ 359.286,00	$ 68.264,34	$ 427.550,34
2	RETROEXCAVADORA (PAJARITA) A TODO COSTO	HR	$ 252.836,00	$ 48.038,84	$ 300.874,84
3	VOLQUETA 6 M3 A TODO COSTO	HR	$ 120.107,00	$ 22.820,33	$ 142.927,33
4	VOLQUETA 14 M3 A TODO COSTO	HR	$ 241.093,00	$ 45.807,67	$ 286.900,67
5	SERVICIO DE MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO PESADO	Km	$ 53.782,00	$ 10.218,58	$ 64.000,58

2. INFORME DE AVANCE DE OBRA –

INFORME FINANCIERO - ACTIVIDAD- PERIODO - JUNIO 27 A SEPT. 10 - 2.025							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	VL. UNITARIO	IVA	VL. UNITARIO TOTAL	TOTAL EJECUTADO	
1	EXCAVADORA DE ORUGAS A TODO COSTO	HR	$ 359.286,00	$ 68.264,34	$ 427.550,34	193,8	$ 82.859.255,89
2	RETROEXCAVADORA (PAJARITA) A TODO COSTO	HR	$ 252.836,00	$ 48.038,84	$ 300.874,84	66	$ 19.857.739,44
3	VOLQUETA 6 M3 A TODO COSTO	HR	$ 120.107,00	$ 22.820,33	$ 142.927,33		
4	VOLQUETA 14 M3 A TODO COSTO	HR	$ 241.093,00	$ 45.807,67	$ 286.900,67	124	$ 35.575.683,08
5	SERVICIO DE MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO PESADO	Km	$ 53.782,00	$ 10.218,58	$ 64.000,58	88	$ 5.632.051,04
							$ 143.924.729,45

3. INFORMACION FINANCIERA

ITEM	CONCEPTO	VALOR CONTRATO	V/R EJECUTADO	V/ ANTICIPO/ AMOTIZACION	VR PAGADO
	CONTRATO INICIAL	$160.000.000,00			
	VALOR ADICIONALES	$0,00			
	VALOR CONTRATO	**$160.000.000.00**			
	V/R EJECUTADO		**143.924.729,45**	**0,00**	**0,00**
	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR				**16.075.270,55.00**

VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

4. INFORMACION ADMINISTRATIVA Y JURIDICA

RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

DESCRIPCION	N° ACTA	FECHA	VALOR
ACTA DE INICIO	1	27/06/2025	0

OTRO SI Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES

DESCRIPCION	FECHA	TIEMPO	VALOR
N/A			

GARANTIAS: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A

N° POLIZA - anexo	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TOTAL, ASEGURADO
625-47-994000002713-0	CUMPLIMIENTO	24/06/2025	04/07/2026	16.000.000,00
625-47-994000002713-0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	24/06/2025	04/01/2029	8.000.000,00
625-47-994000002713-0	CALIDAD DEL SERVICIO	24/06/2025	04/07/2026	16.000.000,00
625-47-994000001036-0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	24/06/2025	31/12/2025	284.700.000,00

APORTES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

No Planilla	Periodo Pensión - Salud	IBC	PENSION	SALUD	CCF-EXONERADO	ARL	V/R TOTAL APORTES
9487386732	JUNIO	12.811.500	2.050.300	549.100	549.100	334.400	3.482.900
9488228347	JULIO	10.059.400	1.609.800	402.800	402.800	245.300	2.660.700
9490033399	AGOSTO	9.9964.500	1.594.600	454.100	454.100	276.500	2.779.300
9491686183	SEPTIEMBRE	5.836.350	934.000	290.700	290.700	177.100	1.692.500

5. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 27/06/2025 hasta el 29/07/2025, no se realizaron actividades, debido a las fuertes lluvias presentadas y los diferentes contratiempos presentados con el clima. Por esta razón se logro dar inicio a las actividades hasta el día 30 de julio de 2.025.

VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

JULIO 30 DE 2.025: Se dio inicio a las labores cargue de la maquinar en Aguazul y el descargue del equipo en monterralo terminando la placa huella se desplaza el equipo andano y conformando via la via hacia los Lirios. Horas total laboradas 4

CAT: 1 / HOROMETRO INICIAL - 2398



HOROMETRO FINAL 2402



***Registro fotografico**
Inicial los lirios 1







JULIO 31 DE 2.025: Intervencion del punto critico, donde se observa la magnitud del derrumbe en la vereda los lirios. Total de horas laboradas 4.

CAT: 1 / HOROMETRO INICIAL -2402



HOROMETRO FINAL -2406



Registro fotografico





VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

AGOSTO 01 DE 2.025: Se abre camino con el fin que se desplacen camionetas y motos que se encontraban a otro lado de el derrumbe y acceso para el paso de la maquinaria para intervenir por la parte alta. Total horas laboradas 9.

CAT: 1 - HOROMETRO INICIAL - 2406 **HOROMETRO FINAL - 2415**





Registro fotografico



ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE



AGOSTO 02 DE 2.025: Se realiza descapote de material vegetal, con el fin de acceder a unas rocas de gran tamaño las cuales estaban en peligro de deslizamiento.
Total horas laboradas 3.

CAT: 1 / HOROMETRO INICIAL -2415



HOROMETRO FINAL -2417



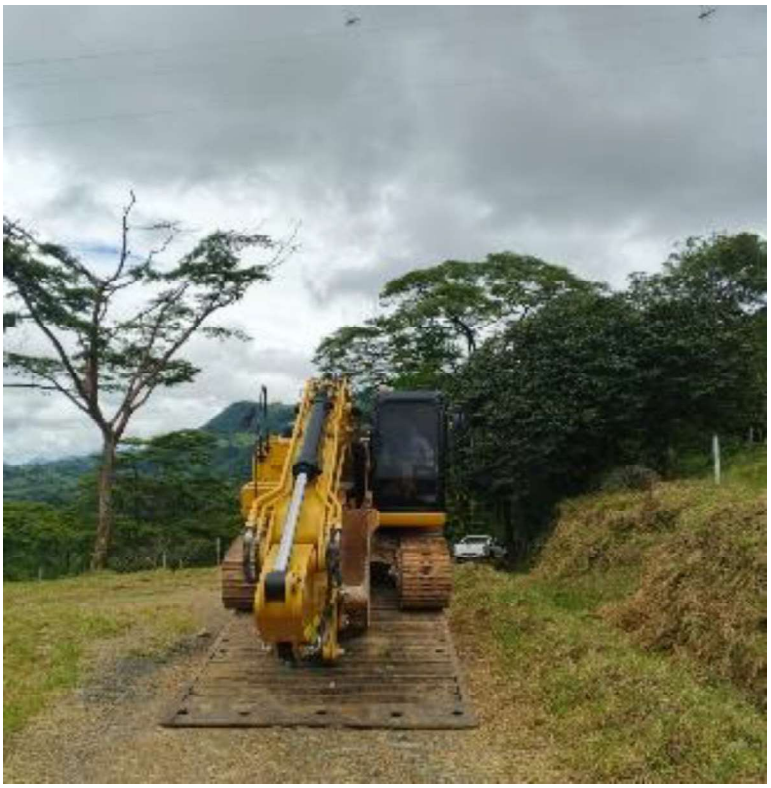
Registro fotografico



AGOSTO 04 DE 2.025: De acuerdo con el comité, con la unidad de gestion del riesgo se programa una segunda maquina con ef fin de agilizar el desplazamiento de material. Total horas laboradas 6.5

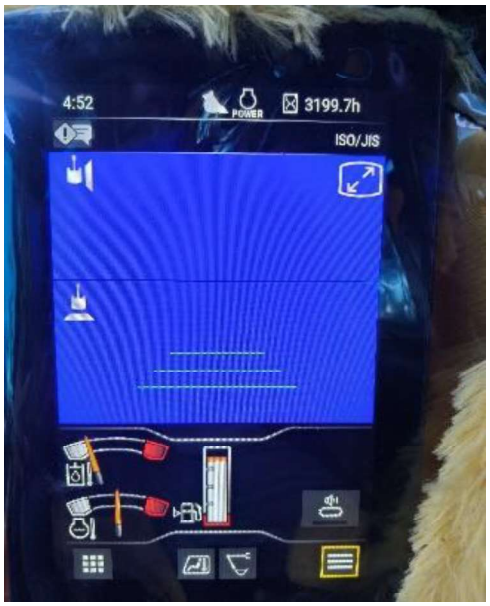
.





CAT: 2 HOROMETRO INICIAL 3193.2 **HOROMETRO FINAL –** 3199.7





Registro fotografico



AGOSTO 05 DE 2.025: Se realiza visita tecnica por parte de los ingenieros designados de la secretaria de gobierno,y representantes de la comunidad de las dos veredas afectadas, para evaluar los puntos criticos y asi poder intervenir con las dos maquinas, al final del dia se habilito la via.
Total horas laboradas 13.4.

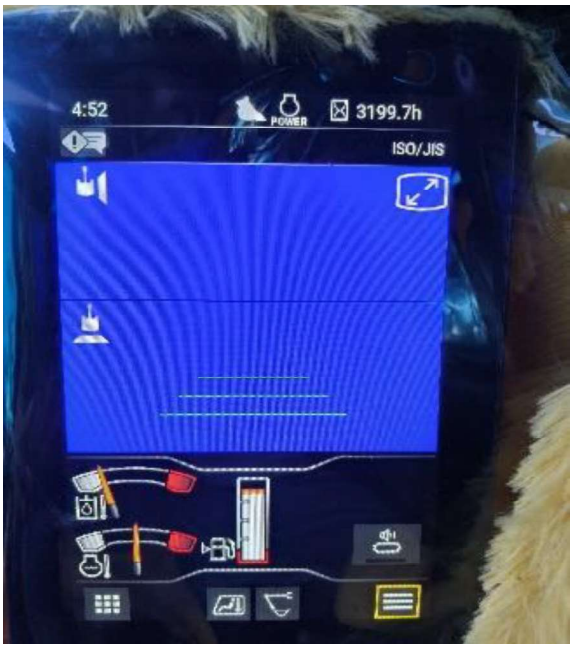
CAT. 1. -HOROMETRO INICIAL - 2417



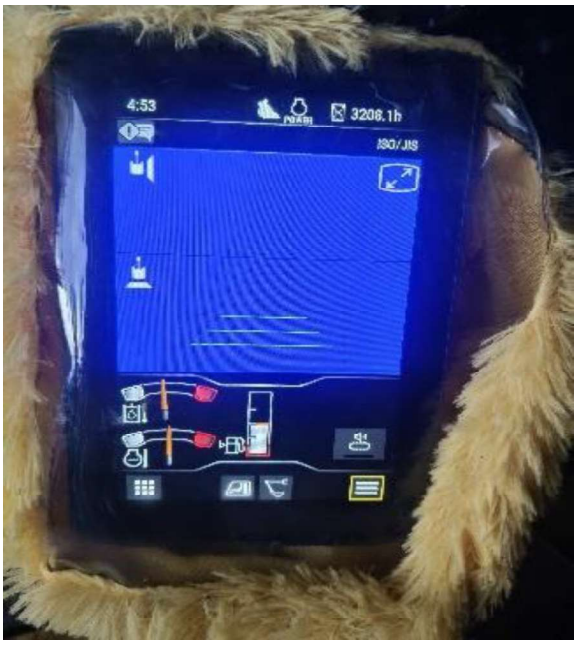
HOROMETRO FINAL - 2422



CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3199.7



HOROMETRO FINAL – 3208.1



Registro fotografico

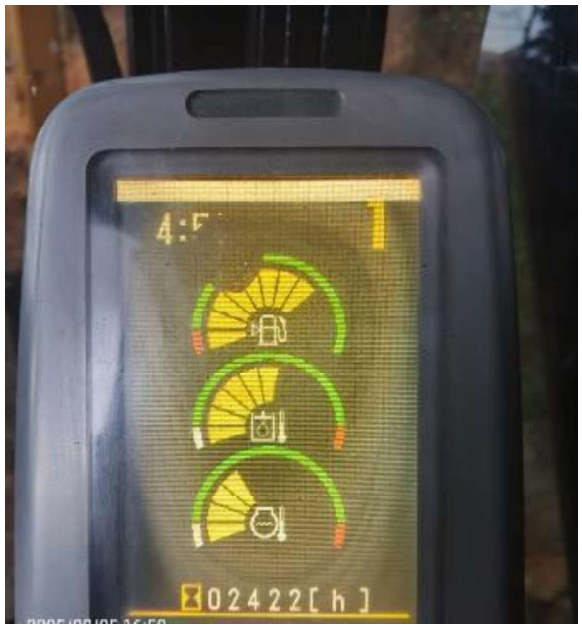


VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE



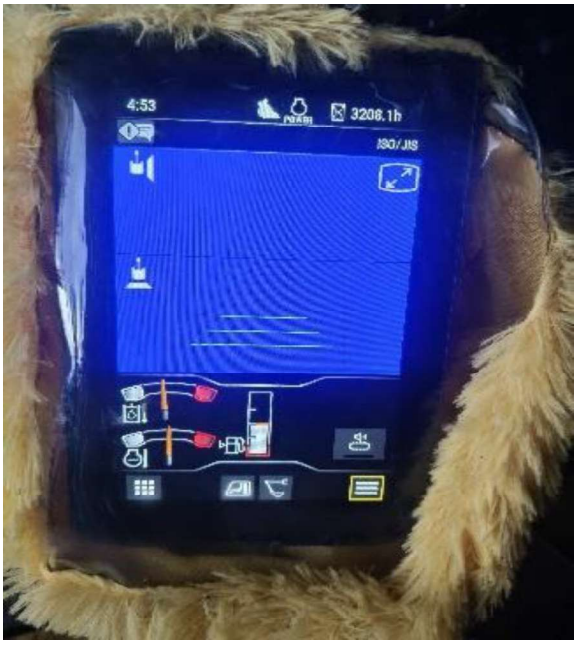
AGOSTO 06 DE 2.025: a persar de las fuertes lluvias, se continua con la remocion de material y se sigue con la intervencion de la via. Total horas laboradas 13.4.

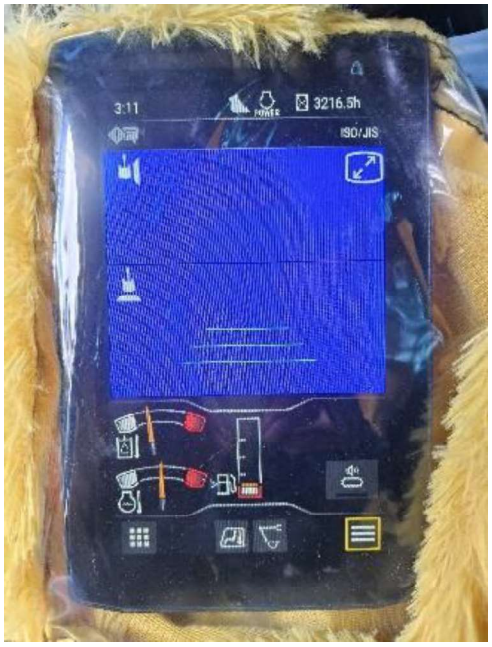
CAT. 1. -HOROMETRO INICIAL - 2422 **HOROMETRO FINAL –** 2428



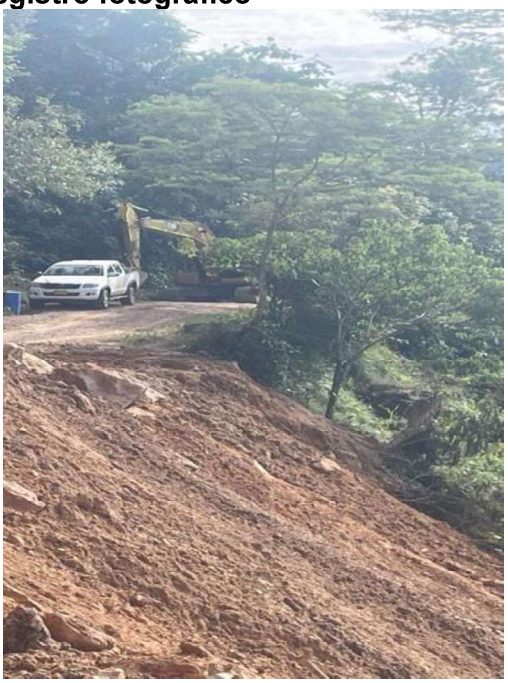


CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3208.1 **HOROMETRO FINAL –** 3216,5





Registro fotografico





VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE



AGOSTO 08 DE 2.025: Se continua las labores con acompañamieto de la comunidad, se realiza corte de talu, ampliacion de la via y paisajeo, luego se procede al traslado de las maquinas para el sigueinte punto critico, realizando cunetas, desplazamiento de arboles y rocas sobra via.Total horas laboradas 14.2.

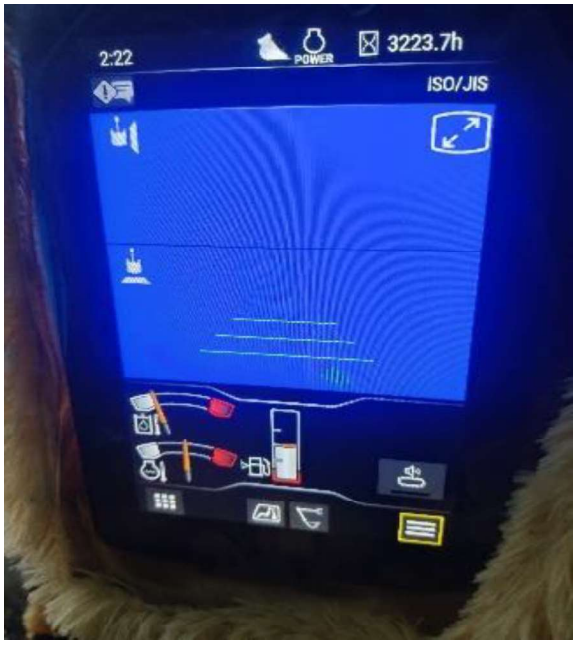
CAT. 1. -HOROMETRO INICIAL - 2428 **HOROMETRO FINAL –** 2435





CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3216,5 **HOROMETRO FINAL –** 3223.7



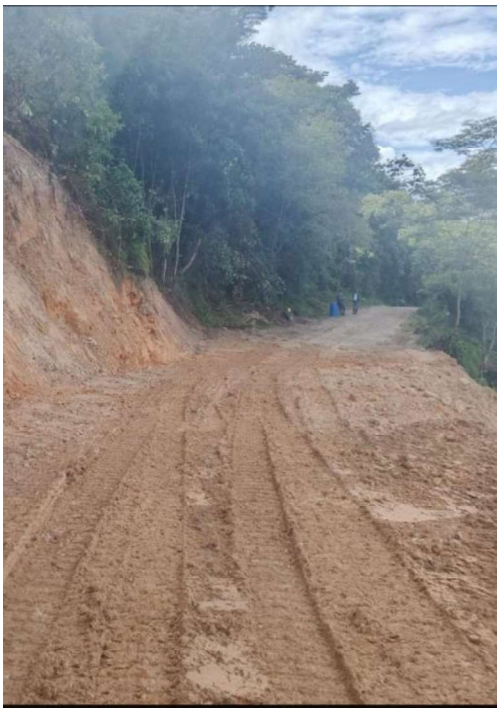


Registro fotografico

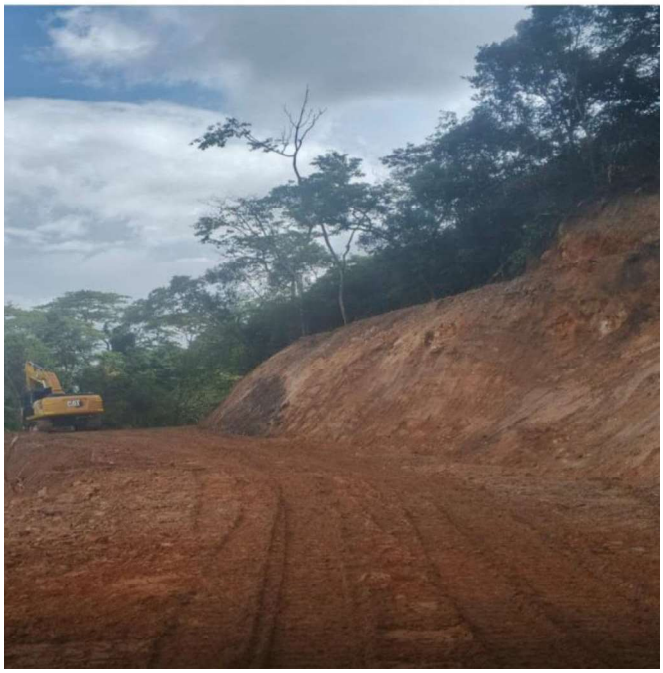








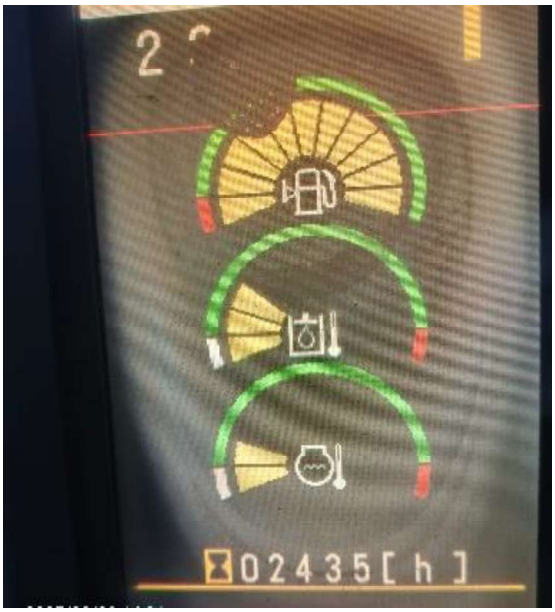




ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

AGOSTO 09 DE 2.025: Se realiza la construccion del talu y la ampliacion de la via..
Total horas laboradas 10.2.

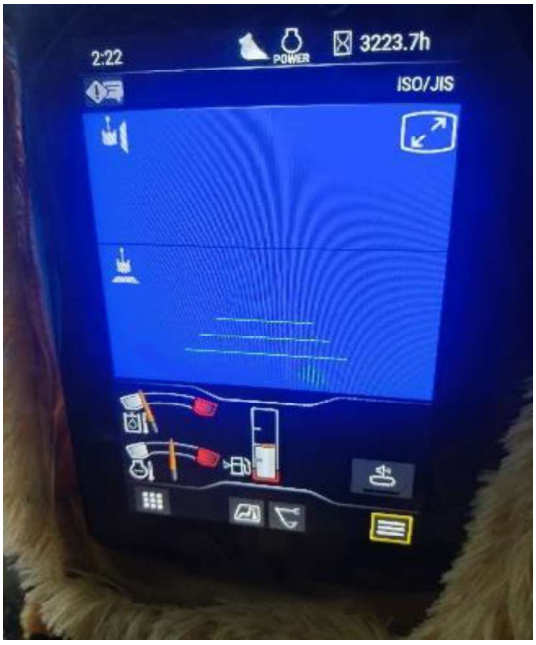
CAT. 1. -HOROMETRO INICIAL - 2435



HOROMETRO FINAL – 2439



CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3223.7

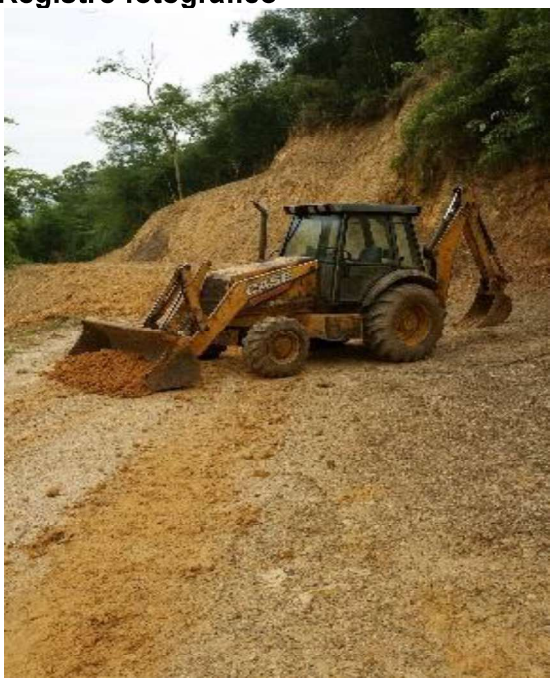


HOROMETRO FINAL – 3229.9



VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

Registro fotografico





AGOSTO 11 DE 2.025: Se continua con el traslado de maquinas y mantenimiento de vias y se llega hasta el tercer punto critico. Se realiza el levantamento de lodo de gran tamaño y cunetero frente de la casa del presidente, buscando amplitud de la via. Total horas laboradas 7.8.

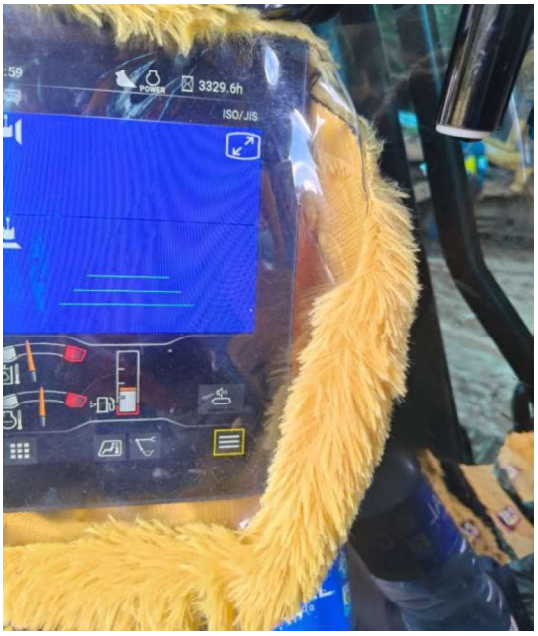
CAT. 1. -HOROMETRO INICIAL - 2439



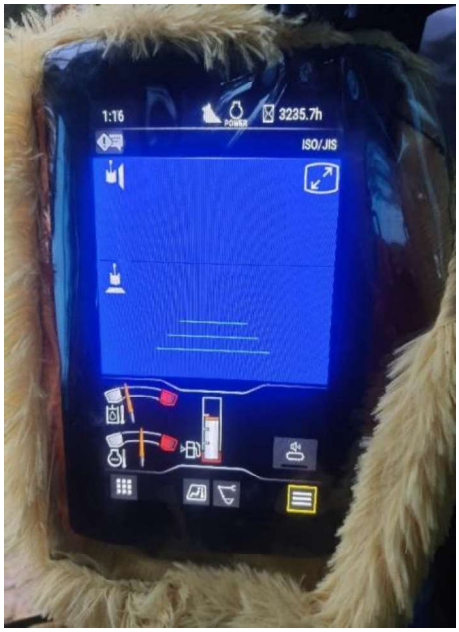
HOROMETRO FINAL – 2441



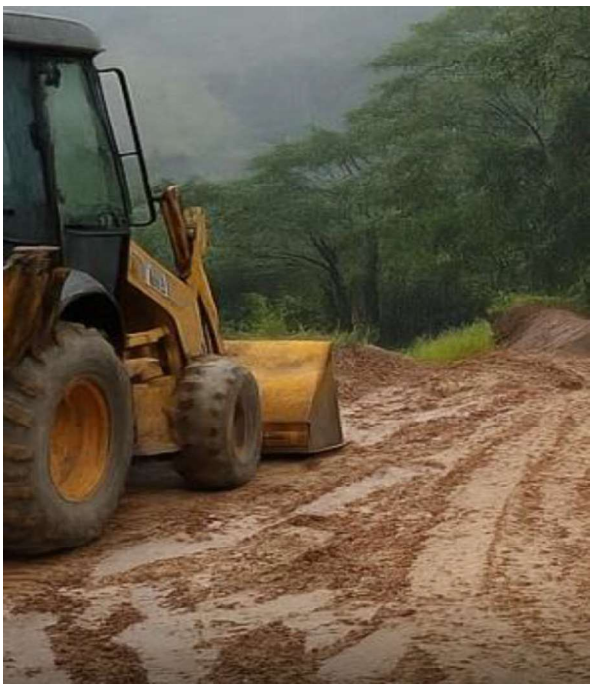
CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3229.9



HOROMETRO FINAL – 3235.7



Registro fotografico





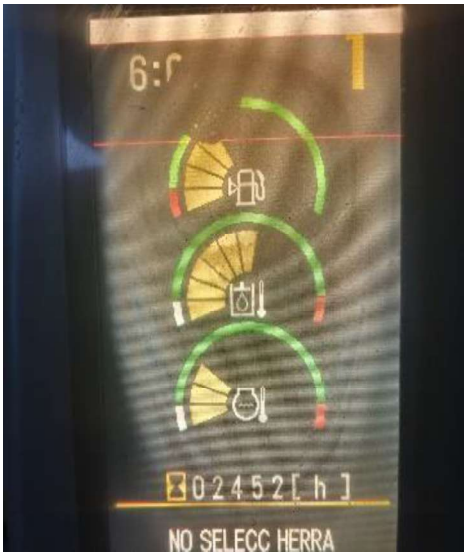
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

AGOSTO 12 DE 2.025: En este punto encontramos perdida de la via por la magnitud de las lluvias y al lado derecho una roca enorme pegada a la montaña, según comentario de los habitantes la han intervenido, y no han encontrado solucion, se acordo destapar por el lado de la montaña y con ese material se relleno la perdida de la bancada, se dio via por los dos lados quedado la roca en la mitad de via Total de horas laboradas 20.5.

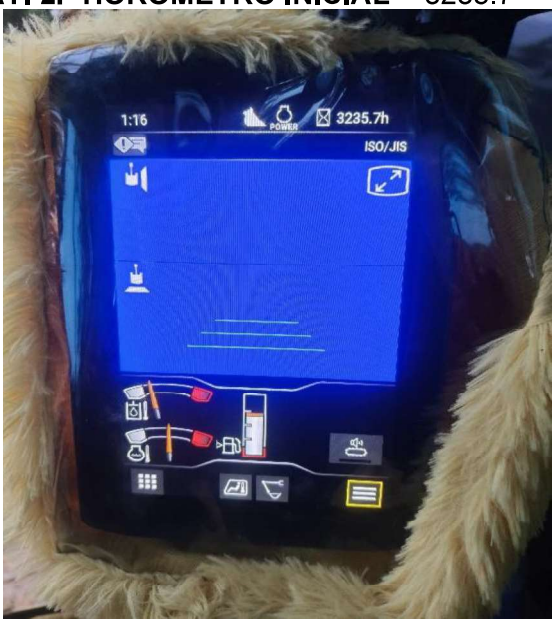
CAT. 1. -HOROMETRO INICIAL - 2441



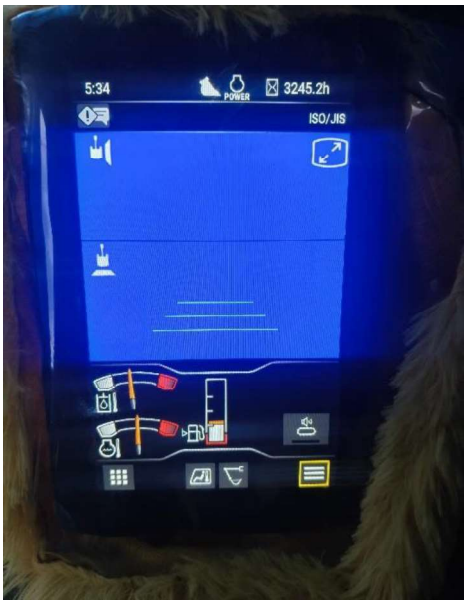
HOROMETRO FINAL – 2452



CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3235.7



HOROMETRO FINAL – 3245.2

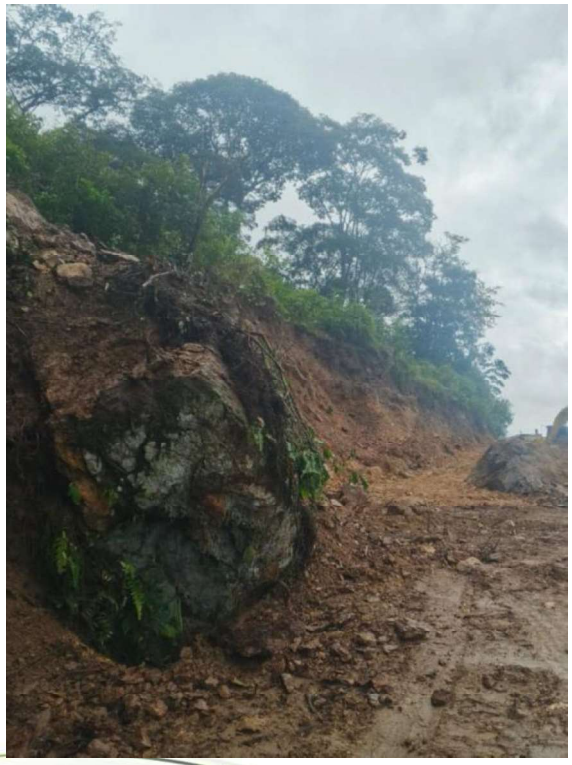


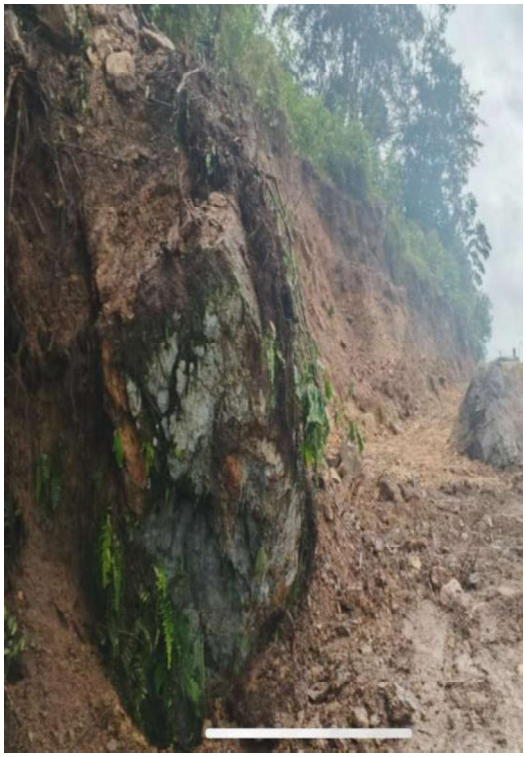
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

Registro fotografico





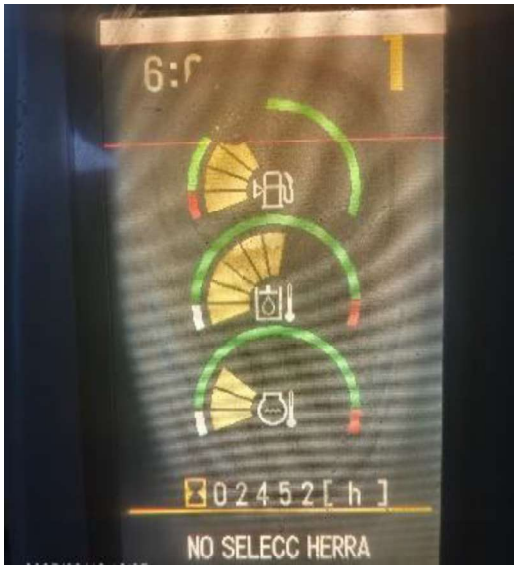




AGOSTO 14 DE 2.025: Según visita tecnica realizada el dia anterior y en reunion con la comunidad, se llego a un acuerdo para intervenir la quebrada la cachiza, por que debido a una creciente se habia perdido la via en ese punto. Se realizo el movimientos con las dos maquinas. Una realizo la adecuacion de la via en la cachiza y la otra seguio adecuando sitios criticos en el trascurso de la via. Total de horas laboradas 15.3

.

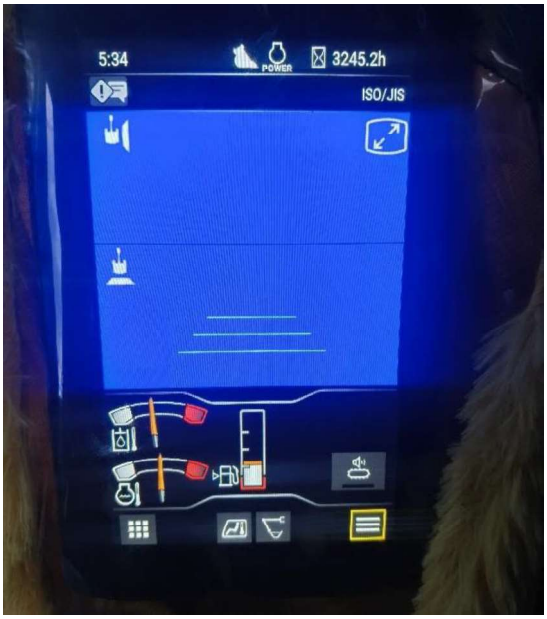
CAT. 1. -HOROMETRO INICIAL - 2452



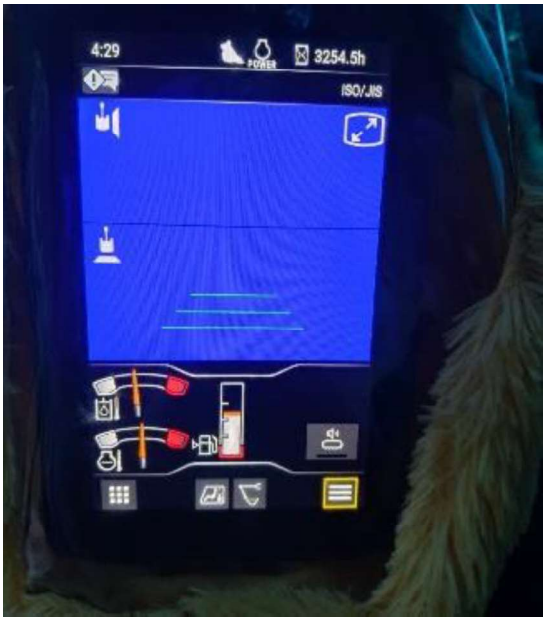
HOROMETRO FINAL – 2458



CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3245.2



HOROMETRO FINAL – 3254.5



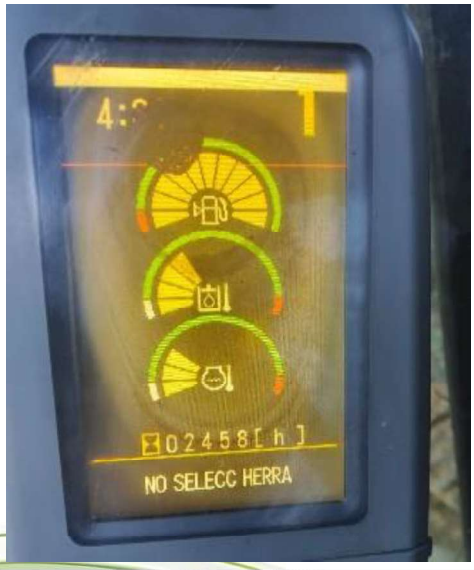
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

Registro fotográfico



AGOSTO 15 DE 2.025: Se inicia el traslado de las maquinas hacia la salida. En el desplazamiento se realiza intervecion de puntos donde ya las lluvias habian causado movimiento de material se reliza cuneteo y limpieza de canales en las quebradas, se organizo material tipo terraplen con piedra gruesa para facilitar el paso de vehiculos y motos Total de horas laboradas 8.8 .

CAT. 1. -HOROMETRO INICIAL - 2458



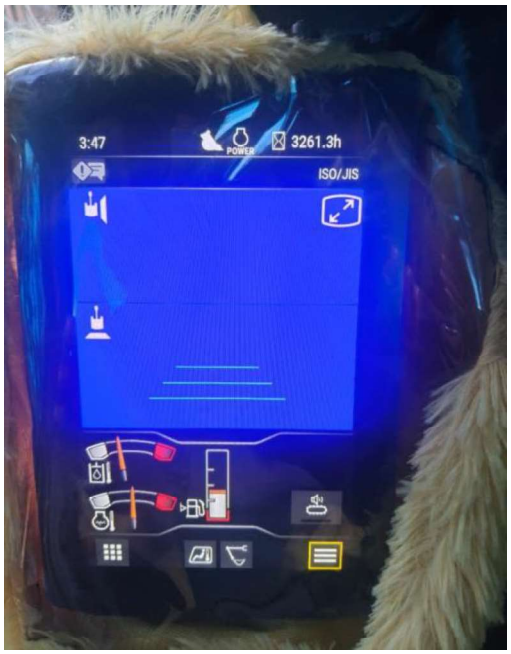
HOROMETRO FINAL – 2460



ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3254.5 **HOROMETRO FINAL –** 3261.3





Registro fotografico



VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

AGOSTO 16 DE 2.025: Se continua con el traslado de las maquinas hacia Monterralo y con la adecuacion de la via. Total de horas laboradas 11.6 .

CAT. 1. -HOROMETRO INICIAL - 2460



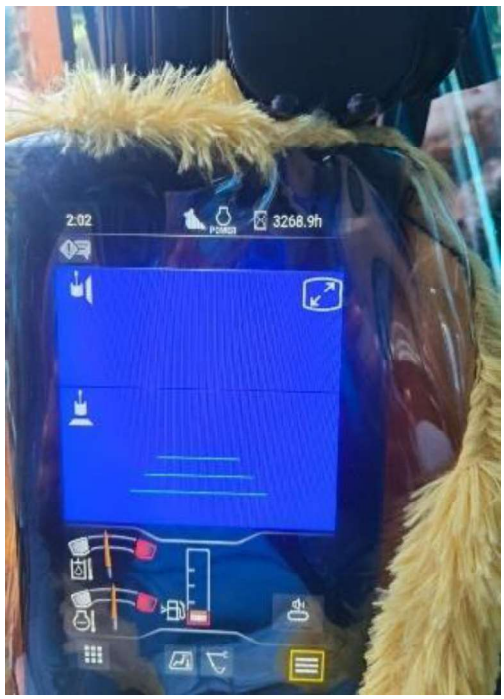
HOROMETRO FINAL – 2464



CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3261.3



HOROMETRO FINAL – 3268.9



VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

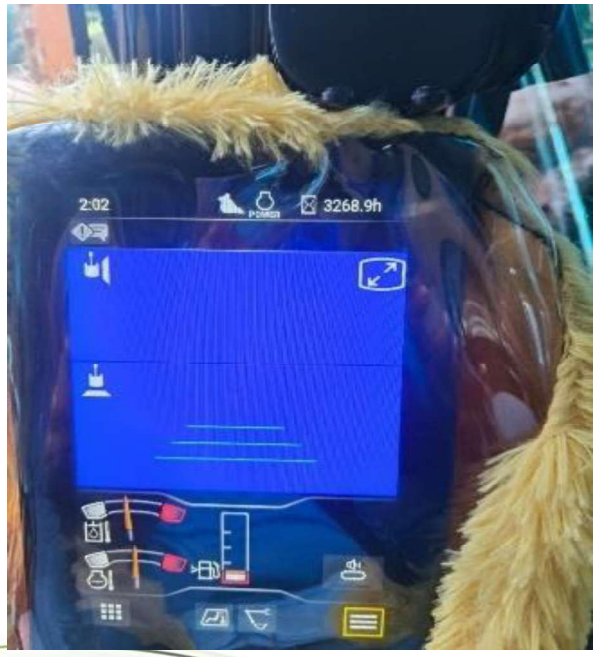
Registro fotografico



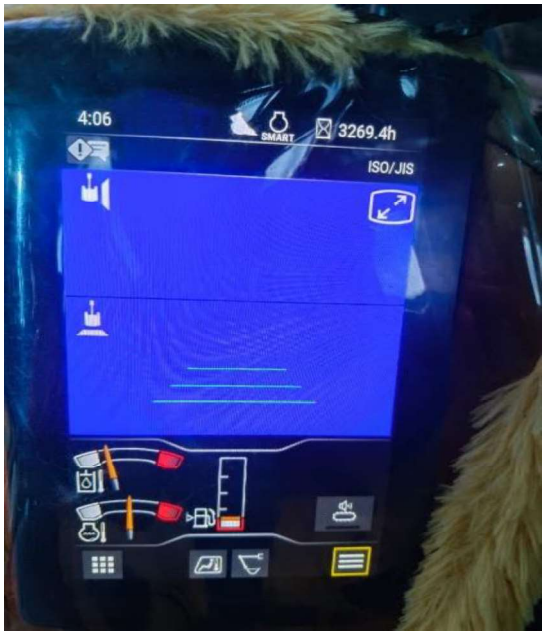


AGOSTO 19 DE 2.025: Se realiza la movilizacion de las maquinas. Una para la vereda Unete donde se habia relizado visita previa, para la adecuacion de un enrrocado para la recuperacion de la bancada y proteger el tubo del acueducto. En este punto se deja una retroexcavadora Caterpillar 320D y la otra se traslada para el municipio de Aguazul. Total de horas laboradas 1.8

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3268.9



HOROMETRO FINAL – 3269.7



Registro fotografico





Se realiza visita por parte de funcionarios de ecopetrol se inspecciona caja que tiene aberida la tapa en la cual se encuntra valvula de insepcion del acueducto.

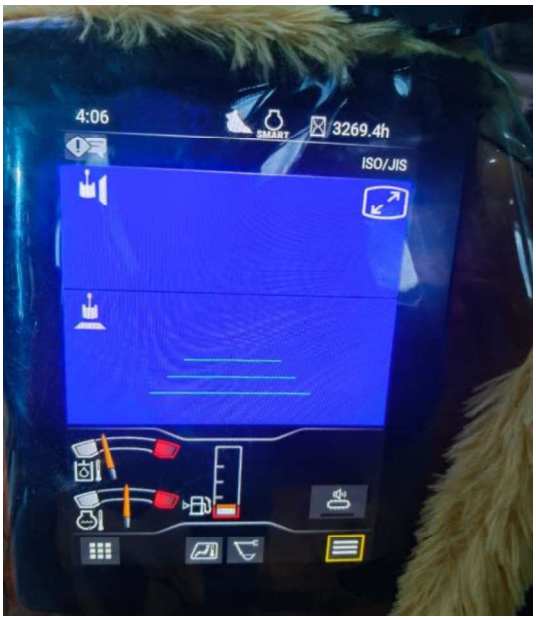


En esta imagen Se Observa el estado actual de la via y el tubo destruido

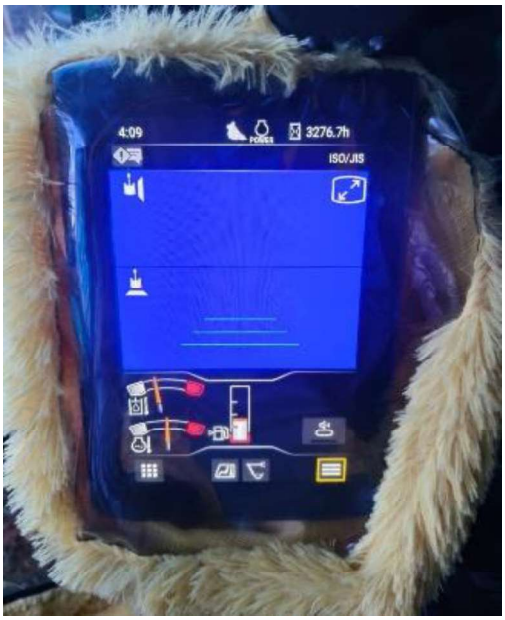


AGOSTO 20 DE 2.025: Se realizo visita tecnica y socializacion con la comunidad para la intervencion del rio. Se inicia con rampla de acceso y la selección de material para el enrocado. Total de horas laboradas 6

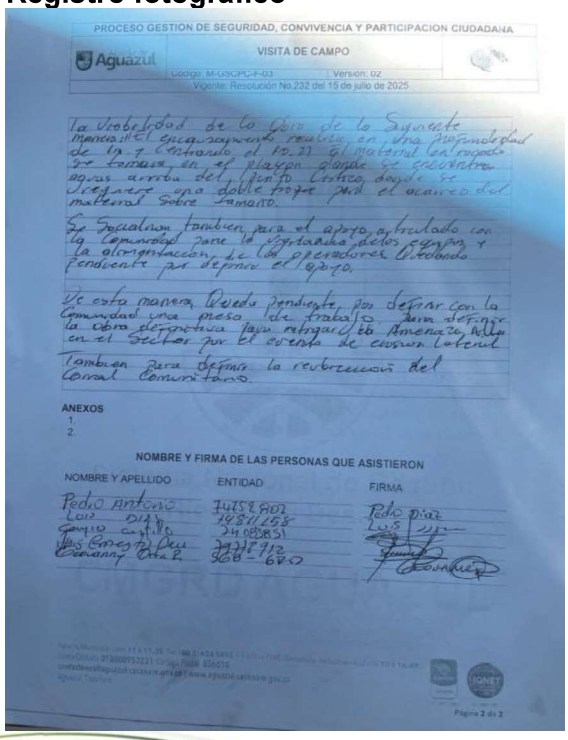
CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3269.4



HOROMETRO FINAL – 3276.7



Registro fotografico


PROCESO GESTION DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Aguazul — VISITA DE CAMPO

Codigo: M-GSCPC-F-03 Version: 02

Vigente: Resolución No.232 del 15 de julio de 2025

La Viabilidad de la Obra de la Siguiente Manera: El saneamiento predial en una Disponibilidad de 10 y Ancho de 12.21 El Material del rio se tomara en el Playon donde se encuentra aguas arriba del Punto Critico, donde se Ingresa con doble trope para el acarreo del material Sobre Tamaño.

Se Socializan tambien para el apoyo articulado con la Comunidad para la Vertiente delos cuerpos y la alimentacion de los operadores Quedando Pendiente por definir el apoyo.

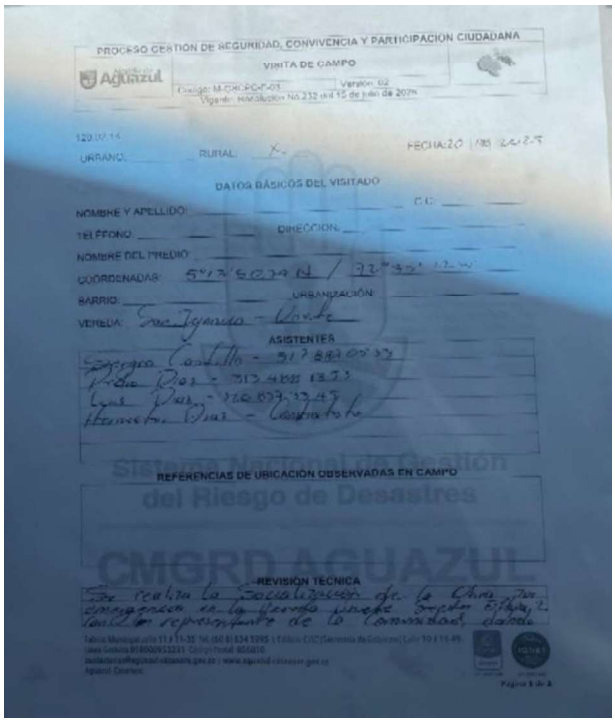
De esta manera Quedo Pendiente por definir con la Comunidad una mesa de trabajo para definir la obra definitiva para retirar la Amenaza Alla en el Sector por el cerrado de cerron Colonial

Tambien para definir la reubicacion del Coral Comunitario.

ANEXOS
1.
2.

NOMBRE Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE ASISTIERON

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	FIRMA
Pedro Antonio Diaz	74158807	Pedro Diaz
Luis Diaz	1850153	Luis Diaz
Genio castillo	24.088831	
Hans Gonzalez Diaz	7171712	
Bernardy Diaz	368-690	


PROCESO GESTION DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Aguazul — VISITA DE CAMPO

DATOS BÁSICOS DEL VISITADO

NOMBRE Y APELLIDO: C.C:

TELEFONO: DIRECCION:

NOMBRE DEL PREDIO:

COORDENADAS: 5°1'5.0274"N / 72°53'12.4"W

BARRIO: URBANIZACIÓN:

VEREDA: Rio Ingenio - Monte

ASISTENTES

Jorge Castillo - 317 887 07 37
Pedro Diaz - 312 4888 183
Luis Diaz - 320 837 13 47
Hermelo Diaz - Contratista

REFERENCIAS DE UBICACIÓN OBSERVADAS EN CAMPO

REVISION TECNICA

Se realiza la Socializacion de la Obra por emergencia en la Vereda Monte Adentro Sector 1 para el Mejoramiento de la Comunidad donde

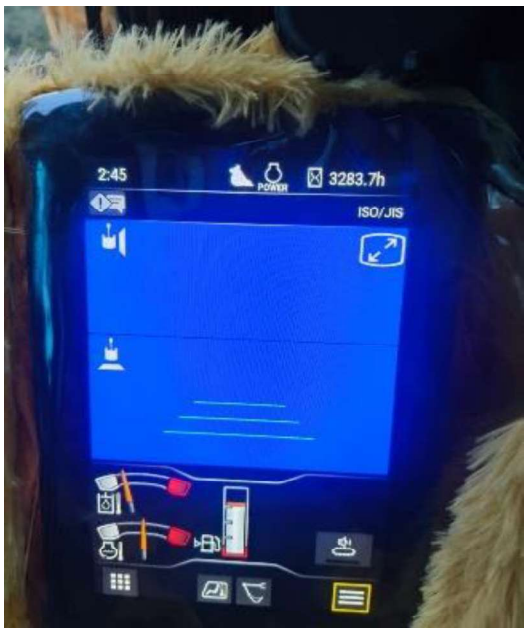
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

AGOSTO 21 DE 2.025: Se continua con la realiza la adecuacion de via para el acceso y con acopio de material para el enrocado. Total de horas laboradas 7

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3276.7



HOROMETRO FINAL – 3283.7



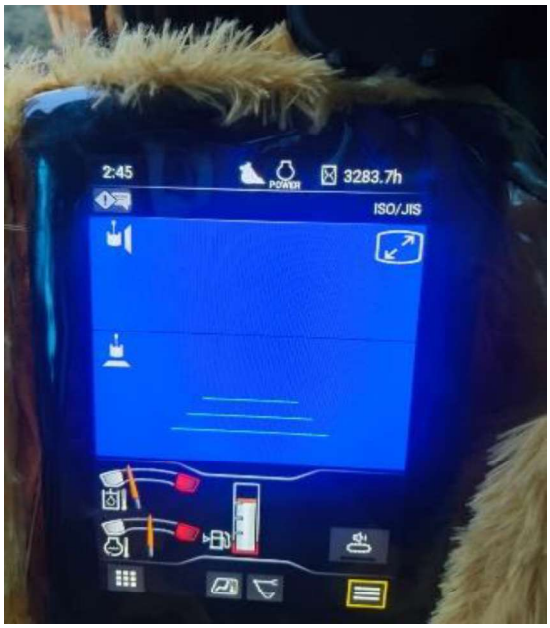
Registro fotografico



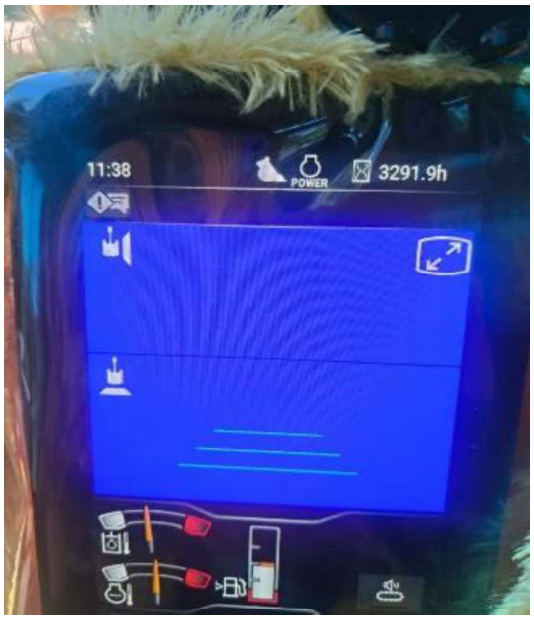
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

AGOSTO 23 DE 2.025: Se continua con la selección de material para el enrocado.y se sigue con la adecuacion de via para el acceso de una volqueta dobletroque.. Total de horas laboradas 8.2

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3283.7



HOROMETRO FINAL – 3291.9



Registro fotografico

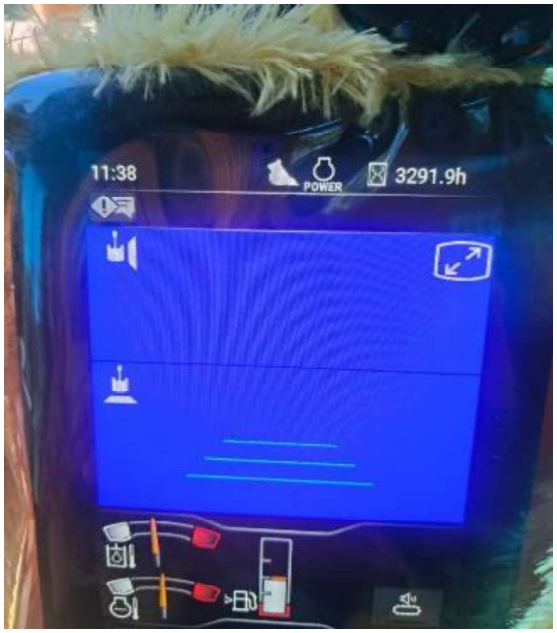


VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

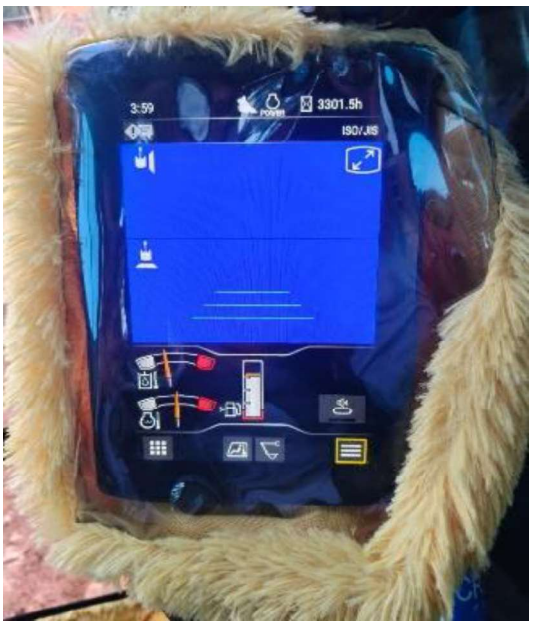
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

AGOSTO 25 DE 2.025: Se continua con la selección y acopio de material de sobre tamaño para el enrocado, y se espera aprobacion para el ingreso de la volqueta dobletroque para el cargue de material. Total de horas laboradas 9.6

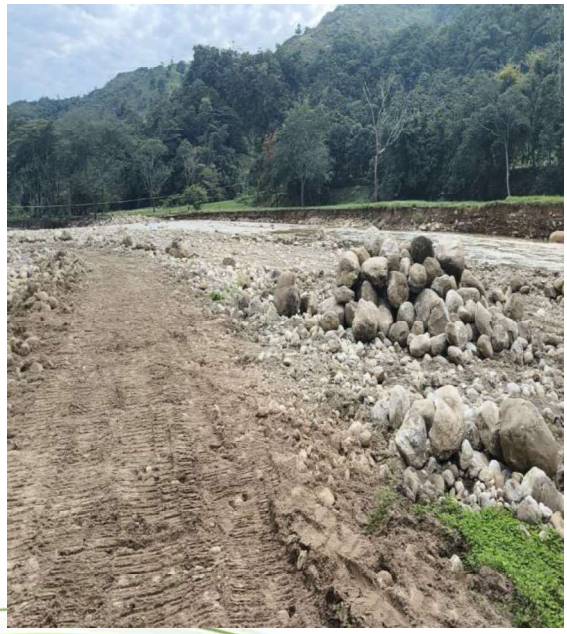
CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3291.9



HOROMETRO FINAL – 3301.5



Registro fotografico



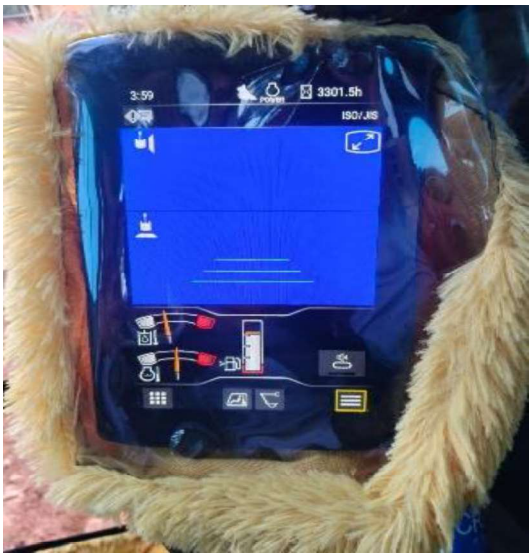


VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

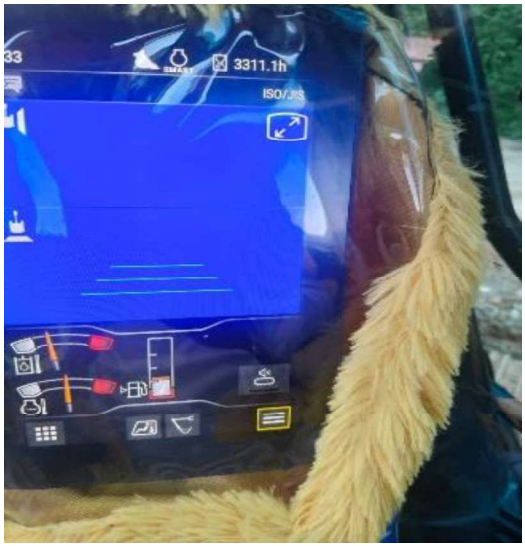
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

AGOSTO 27 DE 2.025: Se continua con la selección de material de sobre tamaño en conformacion de piedra para el enrocado, Llega otra retroexcavadora de parte de ecopetrol, y se inicia a construir un terraplen metros arriba del enrrocado para recopilar material de gran tamaño con el fin de transportarlo en volqueta hasta el sitio donde se construira un enrrocado de contencion. Se espera respuesta para el ingreso de la volqueta dobletroque para el cargue de material. Total de horas laboradas 9.6

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3301.5



HOROMETRO FINAL – 3311.1



Registro fotografico



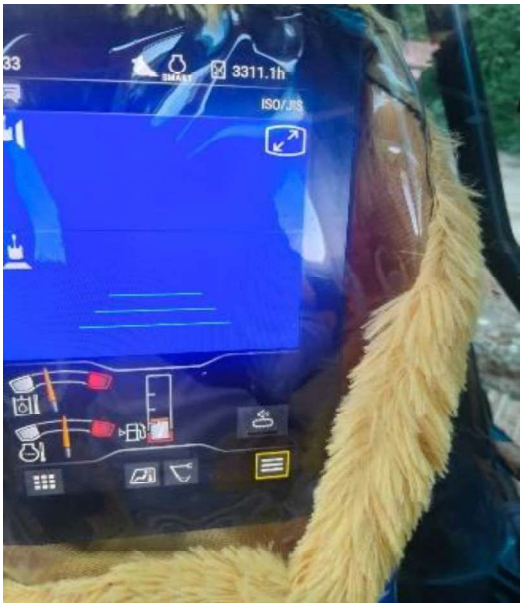


VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

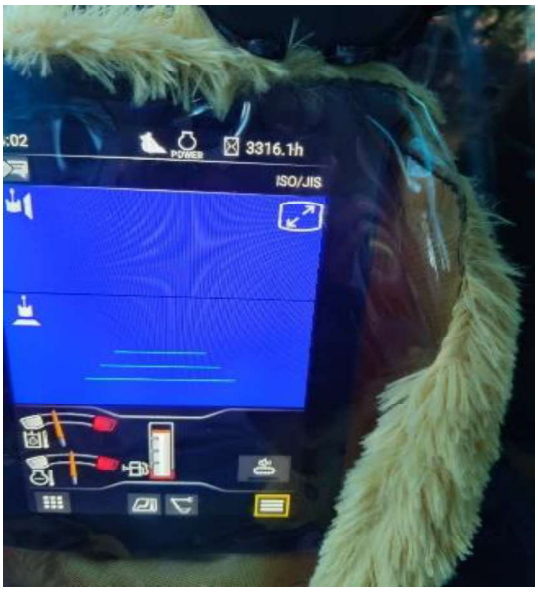
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

AGOSTO 28 DE 2.025: Se repalea material, Se continua con la selección de material de mayor tamaño para el enrocado, se aprueba el ingreso de la volqueta dobletroque para el transporte de material para los acopios y se arregla la rampla para el acceso del material. Total de horas laboradas 5

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3311.1



HOROMETRO FINAL – 3316.1

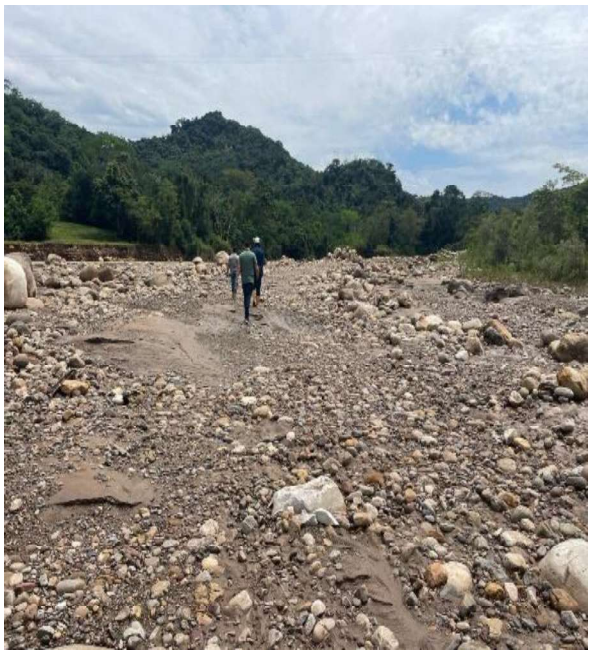


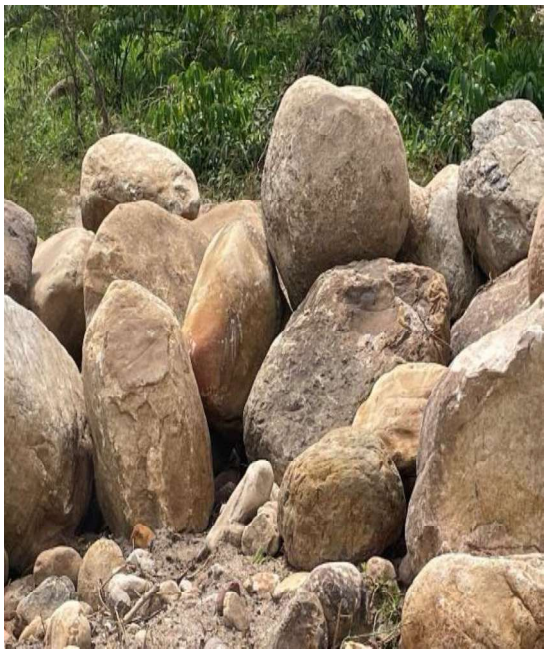
Registro fotografico





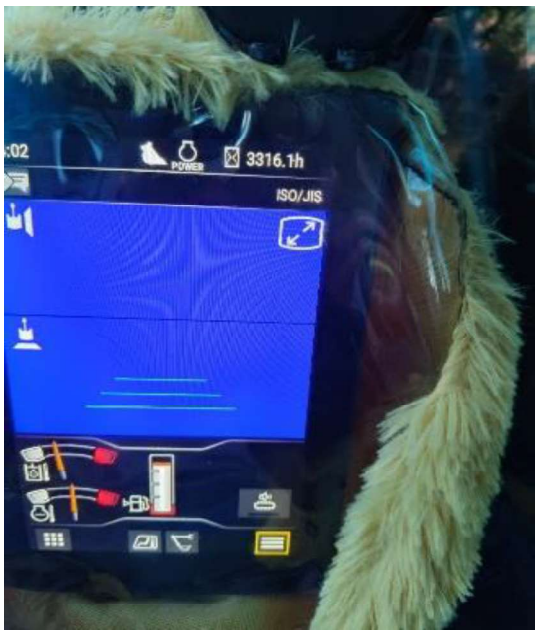
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE



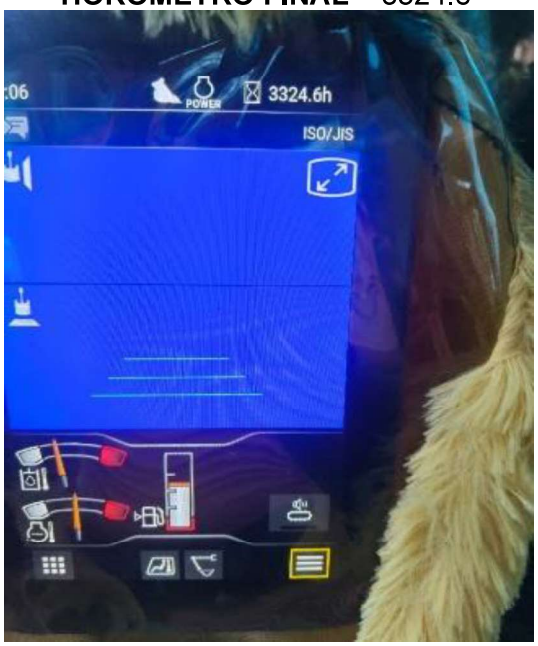


AGOSTO 29 DE 2.025: Se recibe visita por parte de los propietarios de fincas afectadas, que exponen su criterio y solitan se les apoye con maquina en los frentes donde han sido afectados, Se continua con la selección de material en este caso piedra de gran tamaño para hacer la base sobre una piedra laja de gran tamaño. Total de horas laboradas 8.5

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3316.1



HOROMETRO FINAL – 3324.6



Registro fotografico

Se inicia colocando la piedra de mayor tamaño sobre una laja existente.

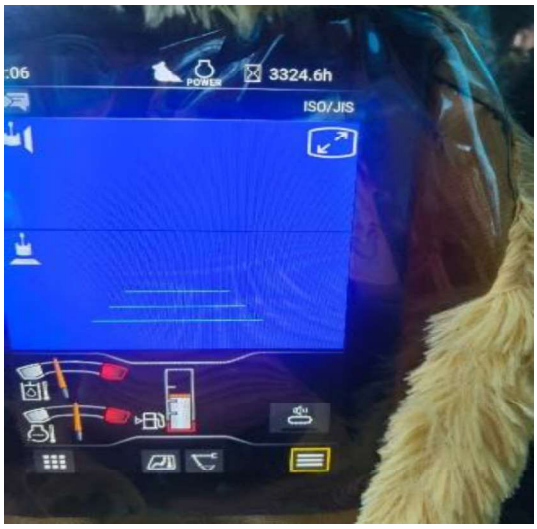




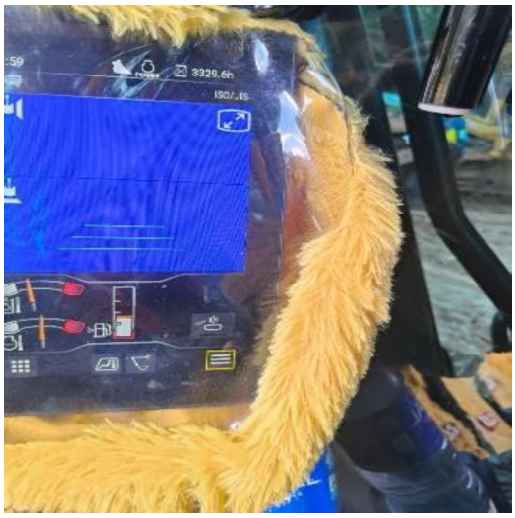


AGOSTO 30 DE 2.025: Debido a las fuertes lluvias de la noche anterior, y el crecimiento del rio se tuvo que volver a reconformar la via de la rampla. Total de horas laboradas 5

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3324.6



HOROMETRO FINAL – 3329.6



Registro fotografico



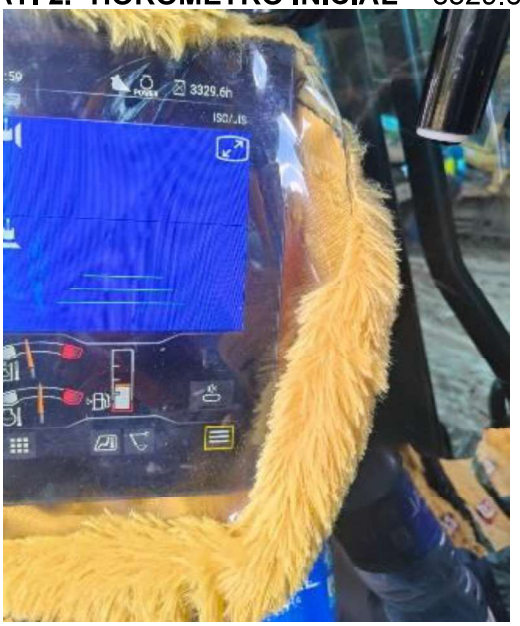
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)

SEPTIEMBRE 01, 02 DE 2.025: Se reliza visita en horas de la mañana para verificar los trabajos encontrando que la creciente se habia llevado el material acopiado y nos destruyo la rampa, No se laboro debido a la fuerte creciente.

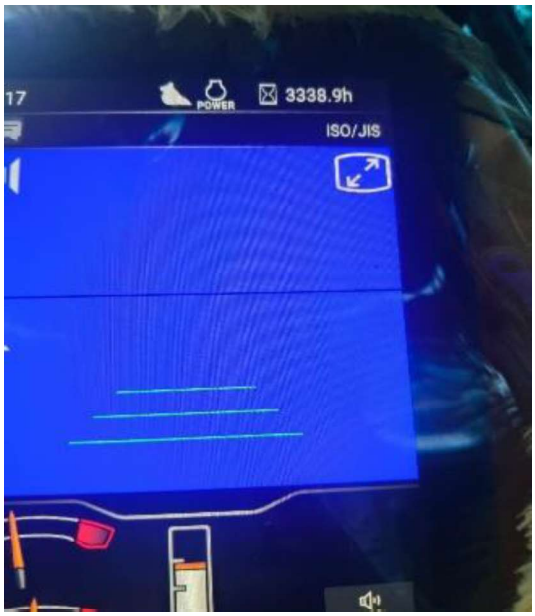


SEPTIEMBRE 03 DE 2.025: Se volvio a reconstruir la rampla para el acceso y la adecuacion de via para el transito de la volqueta se continua con el cargue de material de los acopios al sitio del enrocado con la volqueta doble troque. Se cuenta con vehiculo tipo camioneta para suministro de combustible y traslado de alimencion a los operadores. Total de horas laboradas 9.3

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3329.6



HOROMETRO FINAL – 3338.9



VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

Registro fotografico





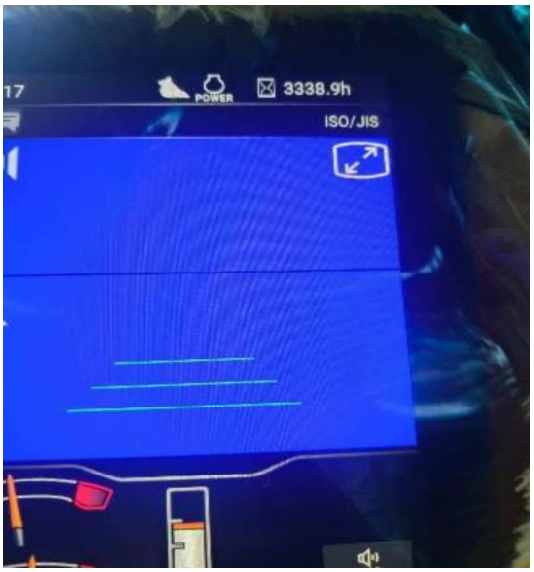


WWW.CANAGUAROS.COM
Calle 7 N 18 - 17 Aguazul (Casanare)
Carrera 20 Nº 27 – 57 Yopal (Casanare)
canaguaros@canaguaros.com - gerencia@canaguaros.com
(+57) 310 764 6857 – (+57) 314 435 4776 – (+57) 317 442 7858

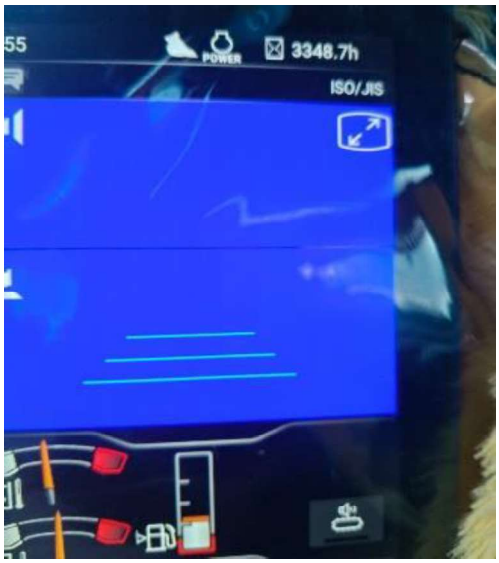
TRANSCANAGUAROS SAS
Servicio Especial

SEPTIEMBRE 04 DE 2.025: Se continua la maquinas con el cargue de material de los acopios al sitio del enrocado con la volqueta doble troque. Total de horas laboradas 9.8

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3338.9



HOROMETRO FINAL – 3348.7



Registro fotografico



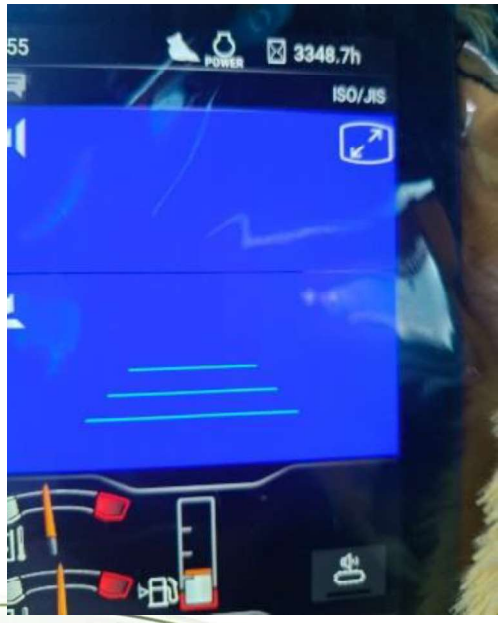
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

Nota. En esta imagen se visauliza el avance del enrocado.

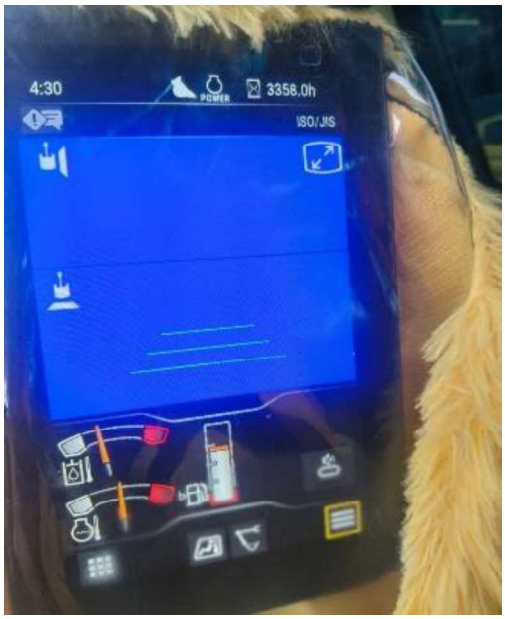


SEPTIEMBRE 05 DE 2.025: Se construye una rampla mas larga, para que las volquetas puedan transportar el material por encima de la via, dedido a que por la parte interna se deficulta mas y se hace necesario dar avance por la amenaza de lluvias, Se continua la maquina con el cargue de material de los acopios al sitio del enrocado con la volqueta doble troque. Total de horas laboradas 9.3

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3348.7

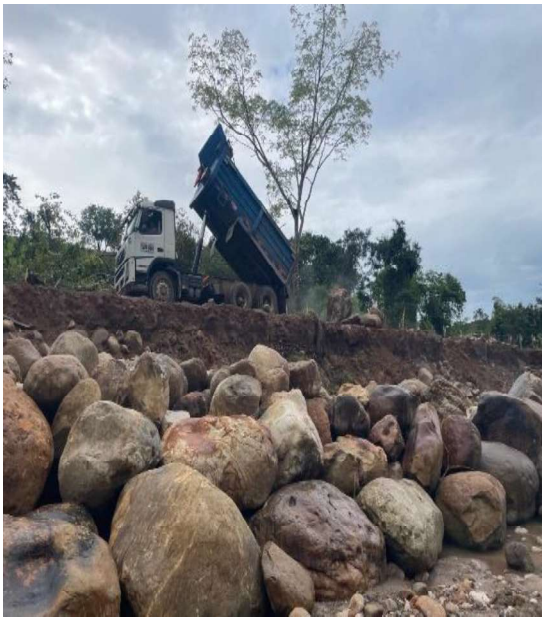


HOROMETRO FINAL – 3358.0

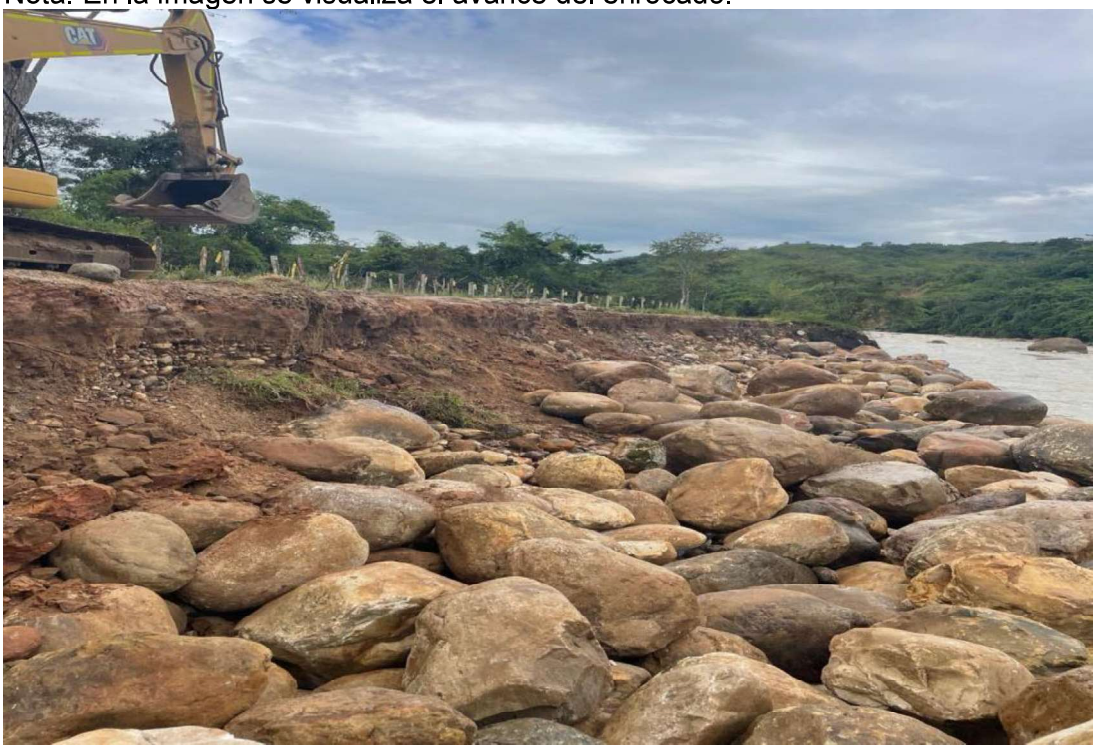


Registro fotografico



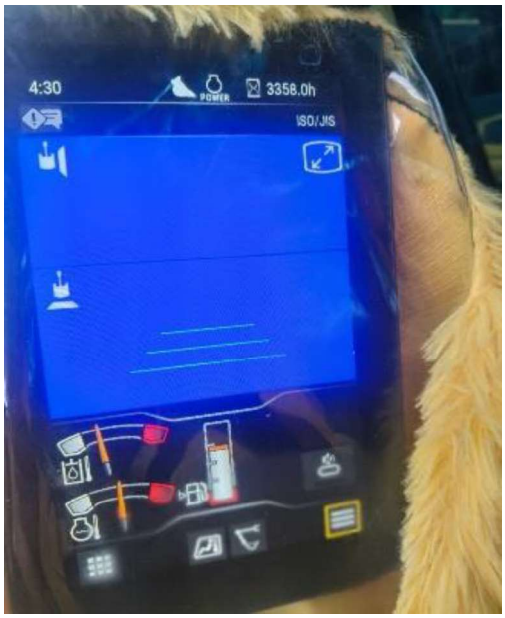


Nota. En la imagen se visualiza el avance del enrocado.

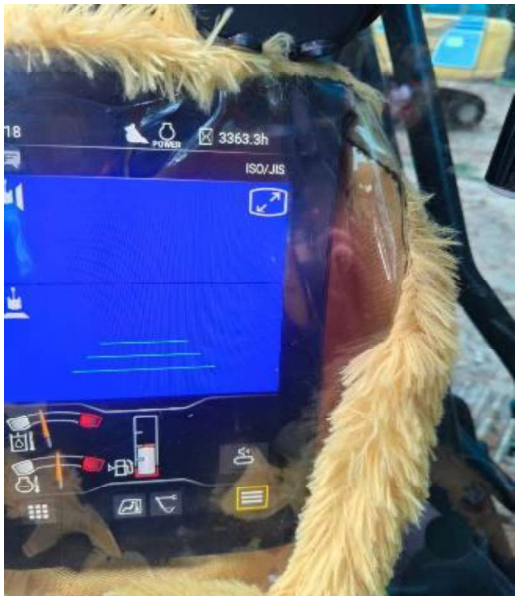


SEPTIEMBRE 06 DE 2.025: Una maquina continua en el cargue de material de los acopios al sitio del enrocado con la volqueta doble troque y la otra continua con el enrocado. Total de horas laboradas 5

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3358.0



HOROMETRO FINAL – 3363.0



Registro fotografico

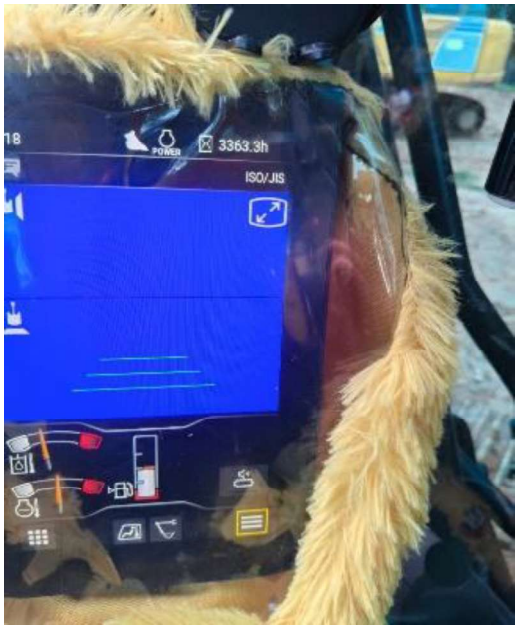




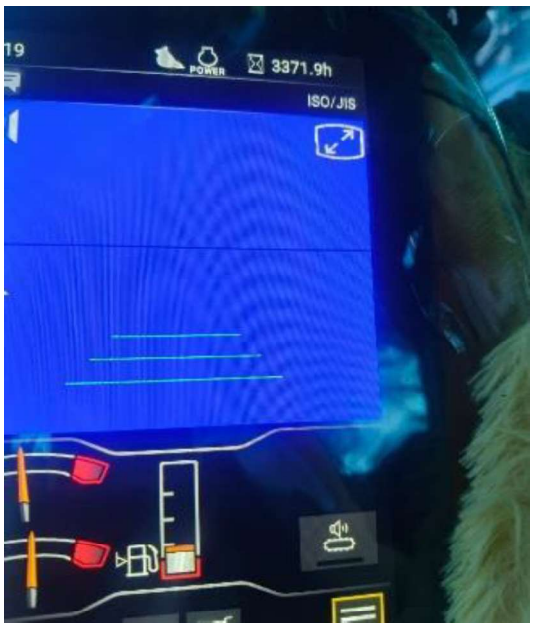
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE

SEPTIEMBRE 08 DE 2.025: Se hizo necesario subir una maquina metros mas arriba en busqueda de roca mas gruesa para el acopio de material, se continua con el traslado de piedra en la volqueta doble troque sin compuerta, Total de horas laboradas 8.9

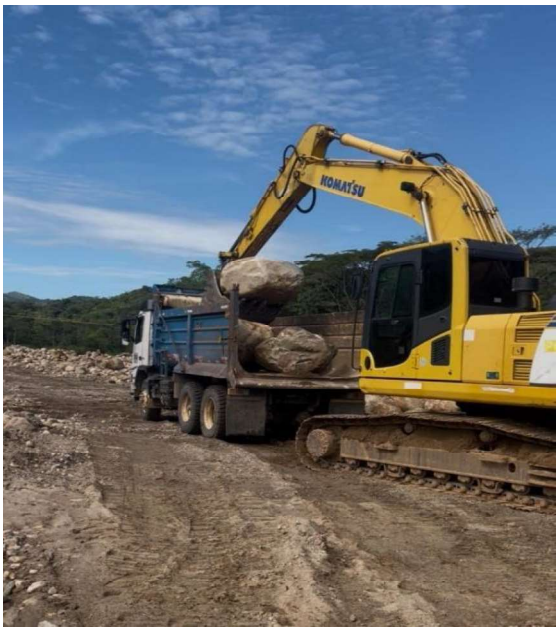
CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3363.0

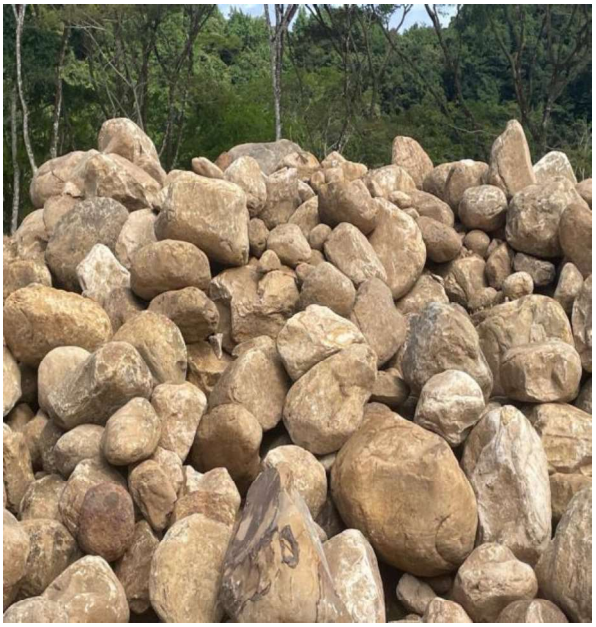


HOROMETRO FINAL – 3371.9

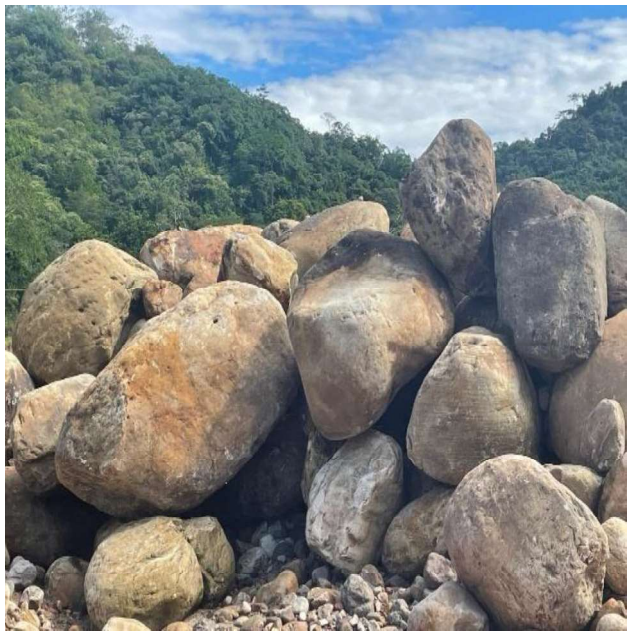


Registro fotografico





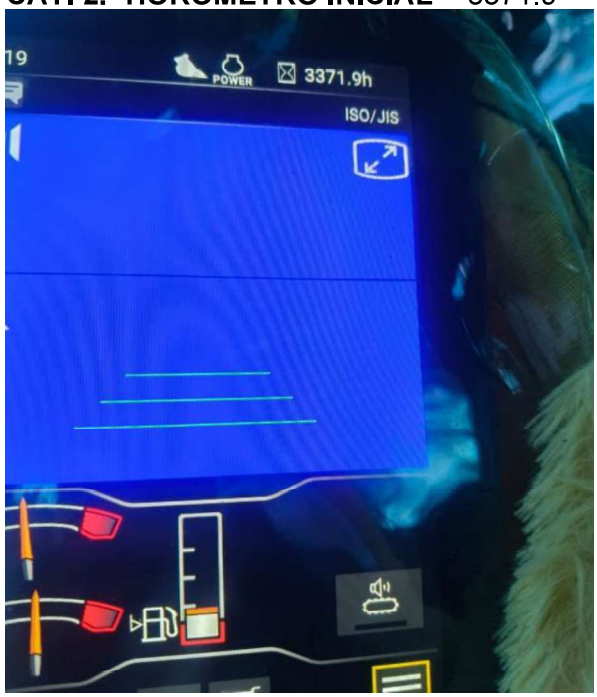
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
VIGILADO SuperTransporte
MINTRANSPORTE



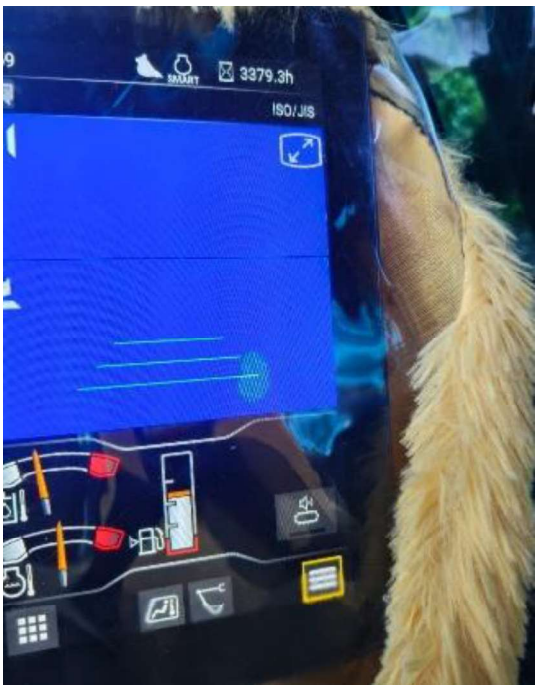


SEPTIEMBRE 09 DE 2.025: Se continua con el errocado y con el transporte en la volqueta doble troque, Total de horas laboradas 7.4

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3371.9

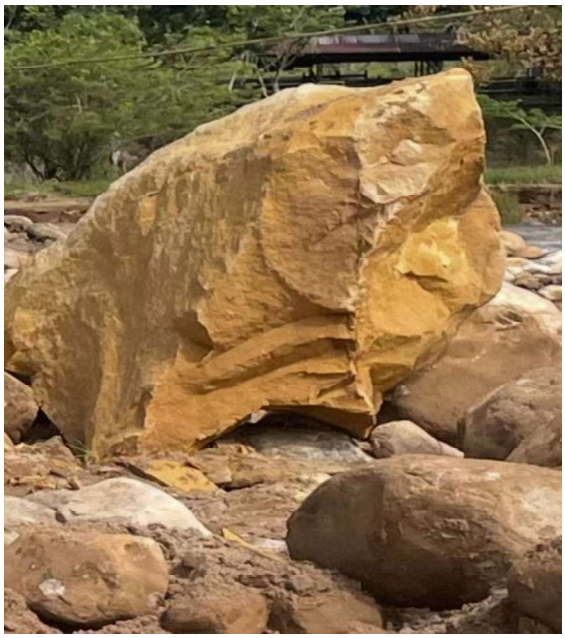


HOROMETRO FINAL – 3379.3



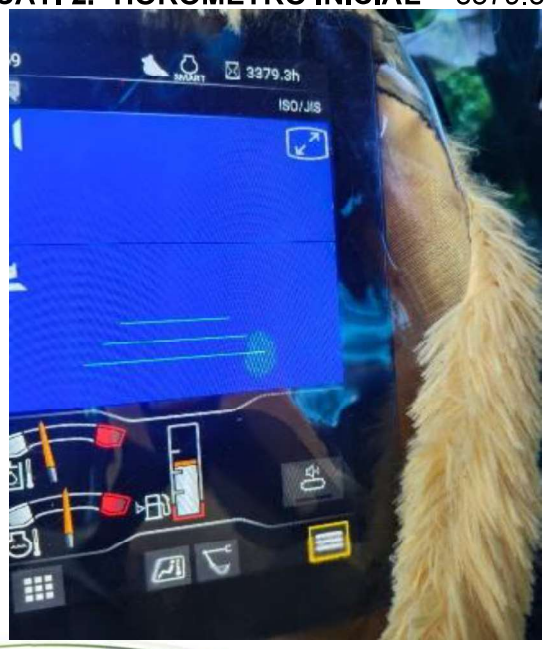
Registro fotografico



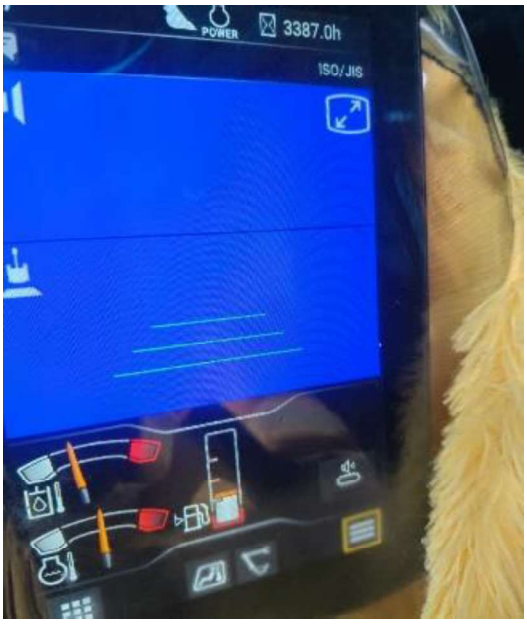


SEPTIEMBRE 10 DE 2.025: se inicia el cargue por encima de la via ubicando una mquina sobre el enrrocado para irla colocando detal manera vaya encajonado para darle mayor precion a la base como muestran las imágenes. Total de horas laboradas 7.7

CAT. 2. -HOROMETRO INICIAL - 3379.3



HOROMETRO FINAL – 3387.0



Registro fotografico





Atentamente,

LUIS HERNESTO DIAZ LEON
R/L TRANCANAGUAROS SAS.
CONTRATISTA.

ANEXOS

CERTIFICACION DE SEGURIDAD Y PARAFISCALES

DOCUMENTOS CONTADOR

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

WWW.CANAGUAROS.COM
Calle 7 N 18 - 17 Aguazul (Casanare)
Carrera 20 Nº 27 – 57 Yopal (Casanare)
canaguaros@canaguaros.com - gerencia@canaguaros.com
(+57) 310 764 6857 – (+57) 314 435 4776 – (+57) 317 442 7858

TRANSCANAGUAROS SAS
Servicio Especial

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, **LUIS HERNESTO DIAZ LEON**, identificado con CC. 79.778.912 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S. identificada con Nit 900.485.404-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, certifico el pago de los aportes realizados por la empresa durante los meses de junio a septiembre 2.025 por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, SANDRA SOFIA LARA CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 46.666.967, y con Tarjeta Profesional No. T-71876-T_de la Junta Central de Contadores,, en mi condición de contadora de TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S. identificada con Nit 900.485.404-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la empresa, certifico el pago de los aportes realizados por la empresa durante los meses de junio a septiembre 2.025, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación familiar

Dada en Aguazul, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2.025

FIRMA_____
LUIS HERNESTO DIAZ LEON
CC. N° 79.778.912
R/L TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S

FIRMA_____
SANDRA SOFIA LARA CASTRO
CONTADOR PUBLICO
T.P. No T-71876-T

CERTIFICACIÓN DE EXONERACIÓN DE APORTES
PERSONA JURIDICA

Yo, **LUIS HERNESTO DIAZ LEON**, identificado con CC. 79.778.912 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S. identificada con Nit 900.485.404-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare.

Yo, SANDRA SOFIA LARA CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 46.666.967, y con Tarjeta Profesional No. _T-71876-T_de la Junta Central de Contadores, en mi condición de contadora de TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S. identificada con Nit 900.485.404-8, representada legalmente por **LUIS HERNESTO DIAZ LEON**, identificado con CC. 79.778.912 de Bogotá.

CERTIFICAMOS

Que TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S. Se encuentra exonerada para los meses de junio a septiembre 2.025 de la cotización de salud pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), conforme a lo dispuesto en el Artículo 65° de la Ley 1819 de 29 de diciembre del 2016 - Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Dada en Aguazul, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2.025.

FIRMA_____
LUIS HERNESTO DIAZ LEON
CC. N° 79.778.912
R/L TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S

FIRMA_____
SANDRA SOFIA LARA CASTRO
CONTADOR PUBLICO
T.P. No T-71876-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C2A7DBF2DEF31508

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA SOFIA LARA CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46666967 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 71876-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



71876-T

SANDRA SOFIA
LARA CASTRO
C.C. 46666967
RESOLUCION INSCRIPCION 55 FECHA 11/05/2000
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente JAIME A. FERNANDEZ V.

80294

01/2000-04236

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

046666967


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
46.556.967
APELLIDOS
LARA CASTRO
NOMBRES
SANDRA SOFIA
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-MAR-1970
CERINZA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
02-OCT-1989 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0704300-34139141-F-0046666967-20051101
05738 05305A 02 156862311

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900485404	8	TRANSPORTES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGZ	TRANSV. 12 N° 21-14	AGUAZUL-CASANARE	6383653	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1559543317	9487386732	E	2025/06/04	2025/06/17	NEQUI	13	$3,512,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1006441974	ALARCON DARIO	230301	18	$854,100	$136,700	EPS005	18	$854,100	$34,200	CCF69	18	$854,100	$34,200	14-23	18	$854,100	$20,900	18	$0	$0
2	CC	24228388	BAQUIRO NUBIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
3	CC	1120577334	CAMPOS JAIVER	230201	12	$569,400	$91,200	EPS041	12	$569,400	$22,800	CCF69	12	$569,400	$22,800	14-23	12	$569,400	$13,900	12	$0	$0
4	CC	1010048633	CARO CRISTHIAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
5	CC	1018509556	DIAZ JULIAN	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
6	CC	79778912	DIAZ LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
7	CC	74751443	GARZON JOSE	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
8	CC	1124825323	LEON ANDERSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
9	CC	19473803	NAVARRO HECTOR		0	$0	$0	EPS005	19	$901,550	$36,100	CCF69	19	$901,550	$36,100	14-23	19	$901,550	$22,000	19	$0	$0
10	CC	1116545860	PLAZAS EDGAR	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
11	CC	1006554513	PLAZAS MAYRA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
Total			**Afiliados(11)**			$12,811,500	$2,050,300			$13,713,050	$549,100			$13,713,050	$549,100			$13,713,050	$334,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$2,050,300	$17,300	$0	$2,067,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$455,600	$3,900	$0	$459,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,503,500	$12,600	$0	$1,516,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$91,200	$800	$0	$92,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$334,400	$2,800	$0	$337,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$334,400	$2,800	$0	$337,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$549,100	$4,600	$0	$553,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	11	$549,100	$4,600	$0	$553,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$549,100	$4,700	$0	$553,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$171,000	$1,500	$0	$172,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$22,800	$200	$0	$23,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$355,300	$3,000	$0	$358,300
TOTAL				**11**	**$3,482,900**	**$29,400**	**$0**	**$3,512,300**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900485404	8	TRANSPORTES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGZ	CLLE 7 ENTRE CRA 17 Y 18	AGUAZUL-CASANARE	6383653	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1602264003	9488228347	E	2025/07/02	2025/07/04	BANCOLOMBIA	2	$2,664,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	24228388	BAQUIRO NUBIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
2	CC	1010048633	CARO CRISTHIAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
3	CC	1018509556	DIAZ JULIAN	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
4	CC	79778912	DIAZ LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
5	CC	7168001	GONZALEZ JAVIER	230301	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$1,200	1	$0	$0
6	CC	74302373	GOYENECHE CARLOS	25-14	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$1,200	1	$0	$0
7	CC	1124825323	LEON ANDERSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
8	CC	1116545860	PLAZAS EDGAR	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
9	CC	1006554513	PLAZAS MAYRA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			$10,059,400	$1,609,800			$10,059,400	$402,800			$10,059,400	$402,800			$10,059,400	$245,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$1,609,800	$2,200	$0	$1,612,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$300	$0	$228,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$7,600	$100	$0	$7,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,374,400	$1,800	$0	$1,376,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$245,300	$400	$0	$245,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$245,300	$400	$0	$245,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$402,800	$600	$0	$403,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	9	$402,800	$600	$0	$403,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$402,800	$600	$0	$403,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$171,000	$300	$0	$171,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$231,800	$300	$0	$232,100
TOTAL				**9**	**$2,660,700**	**$3,800**	**$0**	**$2,664,500**

2025/07/07 03:11 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900485404	8	TRANSPORTES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGZ	CLLE 7 ENTRE CRA 17 Y 18	AGUAZUL-CASANARE	6383653	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1689750715	9490033399	E	2025/08/04	2025/08/11	BANCOLOMBIA	7	$2,792,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	24228388	BAQUIRO NUBIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
2	CC	1010048633	CARO CRISTHIAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
3	CC	1018509556	DIAZ JULIAN	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
4	CC	79778912	DIAZ LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
5	CC	1124825323	LEON ANDERSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
6	CC	19473803	NAVARRO HECTOR		0	$0	$0	EPS005	29	$1,376,050	$55,100	CCF69	29	$1,376,050	$55,100	14-23	29	$1,376,050	$33,600	29	$0	$0
7	CC	1116545860	PLAZAS EDGAR	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
8	CC	1006554513	PLAZAS MAYRA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(8)**					$9,964,500	$1,594,600			$11,340,550	$454,100			$11,340,550	$454,100			$11,340,550	$276,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,594,600	$7,200	$0	$1,601,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$1,100	$0	$228,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,366,800	$6,100	$0	$1,372,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$276,500	$1,300	$0	$277,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$276,500	$1,300	$0	$277,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$454,100	$2,100	$0	$456,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	$454,100	$2,100	$0	$456,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$454,100	$2,100	$0	$456,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$171,000	$800	$0	$171,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$283,100	$1,300	$0	$284,400
TOTAL				**8**	**$2,779,300**	**$12,700**	**$0**	**$2,792,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900485404	8	TRANSPORTES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGZ	CLLE 7 ENTRE CRA 17 Y 18	AGUAZUL-CASANARE	6383653	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1768040264	9491686183	E	2025/09/02	2025/09/11	BANCOLOMBIA	9	$1,702,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	24228388	BAQUIRO NUBIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
2	CC	1010048633	CARO CRISTHIAN	230301	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$1,200	1	$0	$0
3	CC	1018509556	DIAZ JULIAN	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
4	CC	79778912	DIAZ LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
5	CC	1124825323	LEON ANDERSON	230301	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$1,200	1	$0	$0
6	CC	19473803	NAVARRO HECTOR		0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
7	CC	1116545860	PLAZAS EDGAR	230301	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$1,200	1	$0	$0
8	CC	1006554513	PLAZAS MAYRA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(8)**					$5,836,350	$934,000			$7,259,850	$290,700			$7,259,850	$290,700			$7,259,850	$177,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$934,000	$5,300	$0	$939,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$1,300	$0	$229,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$706,200	$4,000	$0	$710,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$177,100	$1,100	$0	$178,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$177,100	$1,100	$0	$178,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$290,700	$1,700	$0	$292,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	$290,700	$1,700	$0	$292,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$290,700	$1,700	$0	$292,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$171,000	$1,000	$0	$172,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$119,700	$700	$0	$120,400
TOTAL				**8**	**$1,692,500**	**$9,800**	**$0**	**$1,702,300**

2025/09/16 03:30 PM

EXCAVADORA SOBRE ORUGAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 116516

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC583769	CATERPILLAR	320GX	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	CAT00320LSYW11267

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	2W234473	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
19800 Kg	3200 mm	2810 mm	9600 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
J&M INGENIERIA S.A.S. E.S.P	NIT 900.103.645

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
PRENDA-HBI CAPITAL SAS

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
15-06-2023	15-06-2023	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352022000387104	31/08/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000035032

COSMOCOLOR-TM-22

DIAN

Declaración de Importación

Privada

1. Año **2022**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **352022000387104-1**

Importador

5. Número de identificación tributaria (NIT): 860002576 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o razón social: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

13. Dirección: AV AMERICAS 42 A 21 | 15. Municipio: 4055554 | 12. Cód. Admón: 35 | 10. Cód. País: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de identificación tributaria (NIT): 800251957 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS SIACO SAS NIVEL 1 | 27. Tipo Usuario: 26 | 28. Cód. Agente: 413

29. Número documento de identificación: 52265681 | 30. Apellidos y nombres: MARIA CRISTINA BELTRAN MANCERA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cód	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cód. Admón	37. Declaración de Importación	38. Año - Mes - Día	39. Cód. Admón
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cód. lugar ingreso de las mercancías	41. Cód. Depósito	42. Manifiesto de Carga	43. Año - Mes - Día	44. Documentos de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	20950	No. 116575012659846	2022 - 08 - 29	No. EUKOSHCB1844761	2022 - 08 - 04

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: CATERPILLAR AMERICAS CV | 47. Ciudad: GINEBRA | 48. Cód. País Exportador: 767

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: BOITE POSTALE G000 1208 | 50. E-mail: ROJAS_STEVE@CAT.COM

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cód. país procedencia	54. Cód. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cód. Tipo Pago	57. Lugar de Importación	58. Tasa de Cambio $ Cm
ZQHB 111232	2022 - 07 - 18	215	1	472	0	NAVES S.A.	4 413.86

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cód. Complementario	61. Cód. Suplementario	62. Cód. Mercancía	63. No. Cuotas y meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cód. país de origen	67. Cód. Acuerdo
	8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cód. país compra	71. Peso bruto kgs	72. Peso neto kgs	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartida	76. Cód. unidad comercial	77. Cantidad items
01	01	767	99,000.00	99,000.00	PK	5	1	U	5.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Número
631,853.25	50,514.40	597.30	0.00	51,111.76	0.00	682,965.01	X	XXXXXXXXXX

87. Cód. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód. Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	3,014,511,939	0	0	0
IVA	19.00	3,014,511,939	572,757,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Tasas	0	0	0	0	
		Total	572,757,000		0

91. Observaciones / No incluir la descripción de las mercancías / Diligencie con letra mayúscula / Marque con una X si aplica

OD 2263808 CODIGO / RESOLUCION DEA IMPORTADOR: 001927 25/03/2021; PEDIDO TRAMITE: EUKOSHCB1844761 DECLARACION(1-1) MERCANCIA NUEV A //. PRODUCTO: EXCAVADORA HIDRAULICA, MARCA: CATERPILLAR, MODELO: 320GX, REFERENCIA: 613-6329, USO O DESTINO: INDUSTRIAL, MINERI A, CONSTRUCCION FUERA DE CARRETERA, SERIAL: PRINCIPAL: CAT00320HSYW11268, SERIAL MOTOR: 2W234446, ORDEN NUMERO: OC-000025015, ID: GM0000237D, PAIS ORIGEN: CHINA - 215. CANTIDAD (1) U (ITEM 1). FACTURA: ZQHB 111232 FECHA: 2022-07-18 PRODUCTO: EXCAVADORA HIDRA ULICA, MARCA: CATERPILLAR, MODELO: 320GX, REFERENCIA: 613-6329, USO O DESTINO: INDUSTRIAL, MINERIA, CONSTRUCCION FUERA DE CARRETE RA, SERIAL: PRINCIPAL: CAT00320CSYW11264, SERIAL MOTOR: 2W234443, ORDEN NUMERO: OC-000025021, ID: GM0000237(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX	
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera: Si pasó de levante: Levante automático. No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Hidrocarburos y Minas	132. No. Aceptación declaración: 3520220000387104	
134. Levante No: 3520220000350066	135. Fecha: 2022 - 08 - 31	136. Nombre y firma funcionario responsable	137. C.C. No.: MARIA CRISTINA BELTRAN MANCERA 52265681

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $: 0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

SVGA
Autoadhesivo 92352201738873
Fecha presentación 2022-08-25 18:28:28
Valor pagado $0

Fecha de impresión: 2022-08-31 18:09:38

20224209945624

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352022000387104-1**
Subpartida : **8429520000**

105 Continuación descripción mercancías (incluya marcas, serie(s) y otros)

9. PAIS ORIGEN: CHINA - 215. CANTIDAD (1) U (ITEM 2). FACTURA: ZQHB 111238 FECHA: 2022-07-18 PRODUCTO: EXCAVADORA HIDRAULICA, MARCA: CATERPILLAR, MODELO: 320GX, REFERENCIA: 613-6329, USO O DESTINO: INDUSTRIAL, MINERIA, CONSTRUCCION FUERA DE CARRETERA, SERIAL: PRINCIPAL: CAT00320VSYW11265, SERIAL MOTOR: ZW234422, ORDEN NUMERO: OC-000025022, ID: GM00002380, PAIS ORIGEN: CHINA - 215. CANTIDAD (1) U (ITEM 3). FACTURA: ZQHB 111239 FECHA: 2022-07-18 PRODUCTO: EXCAVADORA HIDRAULICA, MARCA: CATERPILLAR, MODELO: 320GX, REFERENCIA: 613-6329, USO O DESTINO: INDUSTRIAL, MINERIA, CONSTRUCCION FUERA DE CARRETERA, SERIAL: PRINCIPAL: CAT00320ASYW11266, SERIAL MOTOR: ZW234477, ORDEN NUMERO: OC-000025023, ID: GM00002381, PAIS ORIGEN: CHINA - 215. CANTIDAD (1) U (ITEM 4). FACTURA: ZQHB 111240 FECHA: 2022-07-18 PRODUCTO: EXCAVADORA HIDRAULICA, MARCA: CATERPILLAR, MODELO: 320GX, REFERENCIA: 613-6329, USO O DESTINO: INDUSTRIAL, MINERIA, CONSTRUCCION FUERA DE CARRETERA, SERIAL: PRINCIPAL: CAT00320LSYW11267, SERIAL MOTOR: ZW234473, ORDEN NUMERO: OC-000025024, ID: GM00002382, PAIS ORIGEN: CHINA - 215. CANTIDAD (1) U (ITEM 5).XXXX

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.15 15:40:22 -05:00

Código de seguridad: gqLkA3/QsVkA8NejfWaWXQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO (601)2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPO

VERSIÓN CLAUSULADO 12-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000005-D00I

No. PÓLIZA	M-400005918	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14878028	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/04/2024	24:00 Horas Del	12/04/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	J & M INGENIERIA S.A.S E.S.P	No. DOC. IDENTIDAD	900.103.645-8
DIRECCIÓN	CARRERA 16 N 14 55	TELÉFONO	3162562585
ASEGURADO	J & M INGENIERIA S.A.S E.S.P	No. DOC. IDENTIDAD	900.103.645-8
DIRECCIÓN	CARRERA 16 N 14 55	TELÉFONO	3162562585
BENEFICIARIO	J & M INGENIERIA S.A.S E.S.P	No. DOC. IDENTIDAD	900.103.645-8
DIRECCIÓN	CARRERA 16 N 14 55	TELÉFONO	3162562585

OBJETO DE CONTRATO

MODALIDAD DE ASEGURAMIENTO : VALOR REPOSICION

Riesgo : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA)

12/04/2024 12/04/2025

ACTIVIDAD: OBRAS CIVILES
TIPO MAQUINARIA : SEGUN RELACION
MARCA : 0
MODELO :
PLACA :
LINEA :
COLOR :
MOTOR :
SERIE :
UBICACION : NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO TERRITORIO NACIONAL

AMPARO	SUMA ASEGURADA	MONEDA
AMPARO BASICO - DAÑOS MATERIALES MAQUINARIA Y/O EQUIPO	2,087,656,440.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO, ERUPCION VOLCANICA, TSUNAMI	2,087,656,440.00	$
INUNDACION, CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, DESBORDAMIE	2,087,656,440.00	$
HMACCP - AMIT	2,087,656,440.00	$

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
UNIVERSAL SEGUROS LTDA.	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	12.525.938,64
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	12.525.938,64
GASTOS EXP.	$	10.000,00
IVA	$	2.381.828,34
TOTAL A PAGAR	$	14.917.766,98

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS AL AC AMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFE

GECOLSA CAT

GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A
NIT.860.002.576-1

Sucursal principal: Av. Americas No. 42 A - 21
Bogotá, Colombia
Tel: +57 3184559645
vilma_jimenez@gecolsa.com.co
www.gecolsa.com

Bogotá, 9/08/2023
Señores
GECOLSA Y POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
Bogotá

Referencia: Certificado No. 22SYW108840220170653

GECOLSA como proveedor autorizado de monitoreo GPS, y para dar cumplimiento del decreto 723, certifica que las siguientes máquinas cuentan con las unidades Satelitales relacionadas a continuación:

Serial Máquina : CAT00320LSYW11267
Serial GPS : 0890018402
Marca : CATERPILLAR
Modelo : 320GX

Cordialmente,

Paola Jiménez
Analista de Soluciones Tecnológicas
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A

RETROEXCAVADORA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 121914

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC020378	CATERPILLAR	416E	2015

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	CAT0416EHMFG12751

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	G4D53233	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
6790 Kg	2820 mm	2300 mm	7290 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
HS EXCAVACIONES SAS	NIT 900.409.795

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) | IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

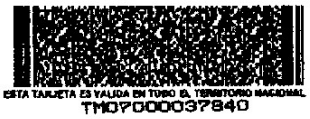
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
19-09-2015	11-10-2023	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482015000265456	10/07/2015





ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM0700037840

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2015**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482015000265456-1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860002576 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

12. Dirección: AV AMERICAS 42 A 21 | 14. Teléfono: 4055544 | 12. Cód. Admón.: 48 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 802000764 | 25. DV: 8 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS LOPEZ HERMANOS S.A. NIVEL 1 | 27. Tipo usuario: 23 | 28. Cód. usuario

29. Número documento de identificación: 45521109 | 30. Apellidos y nombres: ROSA AMELIA CASERES CORREA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CFG	13911	No. 918253269	2015 - 07 - 10	No. BR1509719	2015 - 02 - 21

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: CATERPILLAR S.A.R.L. | 47. Ciudad: GENEVA | 48. Cod.País Exportador: 767

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: BOITE POSTALE 6000 CH-1211 | 50. E-mail: akers_william_w@cat.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cve.
CJGML114051	2015 - 01 - 29	918	1	741	25	NAVES S.A.	2,623.91

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429590000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	105	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	767	dcms. 8,188.00	dcms. 8,168.00	PK	1	1	u	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Número	87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cod interno del Producto
74,657.72	2,589.50	61.55	175.00	2,826.05	0.00	77,483.77	X	XXXXXXXXXX	99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Ajuste Liquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	203,310,439	0	0	0
I.V.A.	16.00	203,310,439	32,530,000	0	0
Safeguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Reserva	0	0	0	0	
		Total	32,530,000	0	0

91. Descripción de las mercancías(No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serie/as y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

001 918253269 001 ZFRO 001/001 NOS ACOGEMOS AL DTO.925 DE 9 MAYO/2013 PRODUCTO:RETROEXCAVADORA CARGADORA.MARCA :CATERPILLAR.MODELO:416E,USO O DESTINO:MINERIA Y CONSTRUCCION. Nos acogemos al Dto. 723 de abril 10 de 2014 SEGUN PREINSPECCION S SERIAL CAT0416ERMFG12761 MODELO 416E SERIAL MOTOR G4D53233 MODELO 3054C ARREGLO MOTOR 460-7168 SERIAL TRANSMISION F2E15593 ARREGLO TRANSMISION 359-0393 SERIAL CABINA SDB 41 02 15 3533020 CUCHARON EXCAVADOR P-N 219-3387 219-3363 208-5245 CUCHARON CARGADOR P-N 251-1789 9R-5321 / 9R-5866. MANIFIESTO DE CARGA N°116575005948988 FECHA 07-03-2015. FORMULARIO DE INGRESO A ZONA FRANCA N°9182411 28 FECHA 13-03-2015. ORDEN BC001176. OR:BR. XXXXXXXXXXXXX

C2LS SAS Nit 900813990
REGISTRO TIC NUMERO 96002631

COMMAND TRACK

CERTIFICACION

Respetados señores

Por medio de la presente nos permitimos certificar que la máquina **Retroexcavadora 416 E** perteneciente a la empresa **HS EXCAVACIONES S.A.S** identificado con Nit **900.409.795,** cuenta con el sistema GPRS (cobertura red celular) COMMANDTRACK de C2LS S.A.S. con serial GPS **869731052994159**, equipo importado marca **CATERPILLAR.**

Detalle de la unidad

REGISTRO	**MC020376**
SERIAL GPS	**869731052994159**
N° MOTOR	**G4D53233**
N° CHASIS	**NA**

Cualquier aclaración y/o ampliación relacionada con la información, quedamos a su disposición para atenderles, contacto central de operaciones: 3182617357, mail: operaciones@c2ls.co.

Se expide el presente en Envigado (Ant) a los 5 días del mes de Diciembre del dos mil veintitres (2023) a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Carlos Eduardo Mesa Sánchez
Celular: 318 409 43 05
Mail: cmesa@c2ls.co

TECNOMECÁNICA DEL EQUIPO/ MAQUINARIA

CODIGO:
VERSION: 01
FECHA 12/03/2025

FECHA: 12/03/2025 PROPIETARIO KRECO SAS

MAQUINARIA [X] EQUIPO VEHICULO PLACA MC020376

NOMBRE DEL EQUIPO RETROEXCAVADORA CODIGO EQUIPO C1

REFERENCIA 416E MODELO 2015

SERIE MOTOR: G4D53233 MARCA CATERPILLAR

SERIE CHASIS N/A COLOR AMARILLO





DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	
TARJETA PROPIEDAD	X			
REG. IMPORT O MANIF ADUANA	X			
FACTURA	X			
REVISIÓN TECNOMECÁNICA			X	
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN DE GASES			X	
S.O.A.T.			X	
REGISTRO NACIONAL DE CARGA			X	
EXTINTOR	X			

TIPO DE COMBUSTIBLE ACPM CAPACIDAD DEL TANQUE (Gl) 25 Consumo Prom Gl x hora 2.0

ITEM	SI	NO	N/A	REFERENCIA	MANTENIMIENTO RUTINARIO (KILOMETRAJE /TIEMPO)
LLANTAS. Cantidad	X				
ACEITE HIDRAULICO	X			SHELL TELLUS 68	10000 HORAS
ACEITE TRANSMISION	X			VALVULINA	1000 HORAS
ACEITE DE MOTOR	X			15W40	250 HORAS
ACEITE SERVO		X			
OTROS		X			
FILTRO DE ACEITE	X			A96	250 HORAS
FILTRO DE AIRE	X			DAZ264	250 HORAS
FILTROS SERVO		X			
FILTRO DE COMBUSTIBLE	X			A97C	250 HORAS
FILTRO TRAMPA					
OTROS					

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO	OBSERVACIONES
POTENCIA	
PESO 6790 Kg	
CAPACIDAD	

DIMENSIONES (mm)	LARGO	ANCHO	ALTO
	7290	2300	2820

OTROS SEGUROS POLIZA TODO RIESGO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

CORREDOR:

TELEFONO / CONTACTO

TELEFONO CONTACTO EN CASO DE SINIESTRO

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

DATOS DILIGENCIADOS EN SEDE X PROYECTO

ELABORADO POR: CAMILO ISAAC GOMEZ SUAREZ

NOMBRE CAMILO ISAAC GOMEZ SUAREZ

CARGO TECNICO MAQUITREK S.A

FECHA 12/03/2025

REVISADO POR: JAIRO ALDAIR CORTES VEGA

NOMBRE JAIRO ALDAIR CORTES VEGA

CARGO COORDINADOR MAQUITREK S.A

FECHA 12/03/2025

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

TRADICIONAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
YOPAL	AGENCIA YOPAL	EMISION ORIGINAL	57-19-101000146	0

TOMADOR	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
ASEGURADO	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
BENEFICIARIO	MONTAJES B&C SAS			NIT	900.381.621-2

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
17 / 03 / 2025	14 / 03 / 2025	14 / 03 / 2026	14 / 03 / 2025	14 / 03 / 2026

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
EULOGIA CERINZA RISCANEVO	200112	100.00

COASEGURO CEDIDO COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1 DEPARTAMENTO: TER.NACION.DE MAQUIN CIUDAD: TODOS

DIRECCION: YOPAL CASANARE TERRITORIO NACIO ACTIVIDAD: CONSTRUCCION OBRAS CIVILES

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONSTRUCCION EN GENERAL, MAQUINARIA PARA		$ 300,000,000.00		
	BASICO - PERDIDA TOTAL DAÑOS	$ 200,000,000.00		
	PERDIDA PARCIAL DAÑOS			$ 200,000,000.00
	PERDIDA TOTAL HURTO Y HURTO CALIFICADO			$ 200,000,000.00
	PERDIDA PARCIAL HURTO Y HURTO CALIFICADO			$ 200,000,000.00
	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA			$ 200,000,000.00
	HUELGA, ASONADA, CONMOCION CIVIL POPULAR Y VANDALI			$ 200,000,000.00
	ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS			$ 200,000,000.00
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 100,000,000.00		
	MOVILIZACION			$ 200,000,000.00

DEDUCIBLES: ° 10.00 % DE TODA Y CADA PERDIDA - Minimo: 6.00 SMMLV en BASICO - PERDIDA TOTAL DAÑOS/PERDIDA PARCIAL DAÑOS/PERDIDA TOTAL HURTO Y HURTO CALIFICADO/PERDIDA PARCIAL HURTO Y HURTO CALIFICADO/TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA ° 10.00 % DE TODA Y CADA PERDIDA - Minimo: 8.00 SMMLV en HUELGA, ASONADA, CONMOCION CIVIL POPULAR Y VANDALISMO/ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS ° 10.00 % . - Minimo: 5.00 SMMLV en RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ° 10.00 % DE TODA Y CADA PERDIDA - Minimo: 5.00 SMMLV en MOVILIZACION

TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *******300,000,000.00	PRIMA:	$ *********1,595,000.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ ***********303,050.00
		TOTAL A PAGAR:	$ *********1,898,050.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CARRERA 7 NO. 23 - 64, TELÉFONO 3102010300 - YOPAL

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 26.11.2016.1329.P.12.TREM001A. ADJUNTA.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com



(415)7709998021167(8020)1102055071042 3(3900)000001898050(96)20250428

REFERENCIA PAGO:

1102055071042-3

57-19-101000146

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TOMADOR

DEYSYAVILA

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No.
AGENCIA YOPAL	EMISION ORIGINAL	57-19-101000146	0

TOMADOR	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
ASEGURADO	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
BENEFICIARIO	MONTAJES B&C SAS			NIT	900.381.621-2

RELACION DE BIENES

RELACION DE BIENES:
RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416E MODELO 2015 - - $ 200,000,000

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

TRADICIONAL

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
YOPAL	AGENCIA YOPAL	EMISION ORIGINAL	57-19-101000146	0

TOMADOR	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
ASEGURADO	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
BENEFICIARIO	MONTAJES B&C SAS			NIT	900.381.621-2

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
17 / 03 / 2025	14 / 03 / 2025	14 / 03 / 2026	14 / 03 / 2025	14 / 03 / 2026

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
EULOGIA CERINZA RISCANEVO CLIENTE	200112	100.00

COASEGURO CEDIDO	
COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO





TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *******300,000,000.00	PRIMA:	$ *********1,595,000.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ **********303,050.00
		TOTAL A PAGAR:	$ *********1,898,050.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

CARRERA 7 NO. 23 - 64, TELÉFONO 3102010300 - YOPAL

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 26.11.2016.1329.P.12.TREM001A, ADJUNTA.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	



(415)7709998021167(8020)1102055071042 3(3900)000001898050(96)20250428

REFERENCIA PAGO:
1102055071042-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No.
AGENCIA YOPAL	EMISION ORIGINAL	57-19-101000146	0

TOMADOR	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
ASEGURADO	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
BENEFICIARIO	MONTAJES B&C SAS			NIT	900.381.621-2

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

TOMADOR: MAURICIO DE JESUS CABANA VALVERDE CC 1.118.549.416
ASEGURADO: MAURICIO DE JESUS CABANA VALVERDE CC 1.118.549.416
BENEFICIARIO: MAURICIO DE JESUS CABANA VALVERDE CC 1.118.549.416

ZONA DE OPERACIN Y COBERTURA DE LOS BIENES ASEGURADOS: TERRITORIO NACIONAL EXCLUYENDO MAQUINARIA EN LAS SIGUIENTES REGIONES: META A EXCEPCIN DE VILLAVICENCIO ACACIAS RESTREPO ,HUILA A EXCEPCIN DE NEIVA GARZN PITALITO SAN AGUSTN , CAQUET, CHOCO, ARAUCA, CASANARE A EXCEPCIN DE YOPAL AGUAZUL, PUTUMAYO, VICHADA, GUAINA, VAUPS, GUAVIARE Y AMAZONAS.

FECHA DE COTIZACION25/02/2025
VIGENCIA DEL SEGURO: 365 DAS, INICIO DE COBERTURA A LAS 24:00 HORAS, CON FECHA DE INICIO A CONVENIR.

VALOR ASEGURABLE
EL VALOR ASEGURABLE DEBE CORRESPONDER AL VALOR DE REPOSICIN A NUEVO DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE DEFINICIN:
VALOR DE REPOSICIN A NUEVO: ES LA CANTIDAD DE DINERO QUE EXIGIRA LA ADQUISICIN DE UN BIEN NUEVO DE LA MISMA CLASE, MARCA, MODELO, CAPACIDAD Y CARACTERSTICAS, INCLUYENDO EL COSTO DE TRANSPORTE, MONTAJE, PUESTA EN MARCHA, IMPUESTOS, MANO DE OBRA DERECHOS DE ADUANA, SI LOS HUBIERE.
AMPARO BASICO.
LA MODALIDAD DE LA PRESENTE PLIZA ES DE TODO RIESGO, CON SUJECIN A LOS TRMINOS Y EXCLUSIONES CONTENIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PLIZA FORMA 26/11/2016 - 1329 - P - 12 - TREM001A, SIN RENUNCIAR A LA
APLICACIN DE INFRASEGURO Y LOS TRMINOS Y CONDICIONES DESCRITOS MS ADELANTE.
BSICO: BAJO LA PRESENTE PLIZA SE AMPARA LA MAQUINARIA Y EQUIPO INCLUYENDO SUS EQUIPOS AUXILIARES, DETALLADOS EN LA CARATULA DE LA PLIZA, CONTRA TODO RIESGO DE DAÑO FSICO MATERIAL, PROVENIENTE DE CUALQUIER CAUSA ACCIDENTAL EXTERNA, SBITA E IMPREVISTA, SALVO LOS EXPRESAMENTE EXCLUIDOS.
AMPAROS ADICIONALES
LOS SIGUIENTES AMPAROS SON ADICIONALES Y SOLO SE ENTENDERN CONTRATADOS SI EL TOMADOR PAGA LA PRIMA ADICIONAL CORRESPONDIENTE. LOS SIGUIENTES VALORES SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN LA SUMA ASEGURADA Y NO INCREMENTAN LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑA.
TERREMOTO: TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCIN VOLCNICA. LIMITADO 100% DEL VALOR ASEGURADO DE LAS MAQUINAS AFECTADAS EVENTO/VIGENCIA
HURACN: HURACN, TIFN, TORNADO, CICLN, VIENTOS, TORMENTAS, LLUVIAS, INUNDACIN, DESBORDAMIENTO Y ALZA DEL NIVEL DE AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO, DESLIZAMIENTO DE TERRENO, DERRUMBES, CADA / DESPRENDIMIENTO DE ROCAS, Y DE TERRENOS / TIERRAS. LIMITADO 100% DEL VALOR ASEGURADO DE LAS MAQUINAS AFECTADAS EVENTO/VIGENCIA.

HURTO Y HURTO CALIFICADO: SEGN SU DEFINICIN LEGAL, Y/ DAÑOS CAUSADOS EN LA TENTATIVA DE LOS MISMOS.
NO SE OTORGA ESTA COBERTURA BIENES UBICADOS O DESPLAZADOS A LAS SIGUIENTES REGIONES: EXCLUYENDO MAQUINARIA EN LAS SIGUIENTES REGIONES META A EXCEPCIN DE VILLAVICENCIO ACACIAS RESTREPO ,HUILA A EXCEPCIN DE NEIVA GARZN PITALITO SAN AGUSTN , CAQUET, CHOCO, ARAUCA, CASANARE A EXCEPCIN DE YOPAL AGUAZUL, PUTUMAYO, VICHADA, GUAINA, VAUPS, GUAVIARE Y AMAZONAS.
HUELGA, ASONADA, MOTN, CONMOCIN CIVIL O POPULAR, SABOTAJE, VANDALISMO, TERRORISMO Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS: DE ACUERDO CON EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PLIZA, Y SUJETO A LAS EXCLUSIONES EN ELLAS CONTENIDOS.
NO SE OTORGA ESTA COBERTURA BIENES UBICADOS O DESPLAZADOS A LAS SIGUIENTES REGIONES META A EXCEPCIN DE VILLAVICENCIO ACACIAS RESTREPO ,HUILA A EXCEPCIN DE NEIVA GARZN PITALITO SAN AGUSTN , CAQUET, CHOCO, ARAUCA, CASANARE A EXCEPCIN DE YOPAL AGUAZUL, PUTUMAYO, VICHADA, GUAINA, VAUPS, GUAVIARE Y AMAZONAS.

MOVILIZACIN Y TRASLADO: ESTE AMPARO CUBRE LAS PERDIDAS O DAÑOS DE LOS BIENES ASEGURADOS, MIENTRAS SE TRANSPORTEN DENTRO DEL TERRITORIO O REA GEOGRFICA INDICADA EN LA PLIZA EN VEHCULOS ESPECIALIZADOS PARA ELLO, CON UNA EMPRESA TRANSPORTADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN VEHCULOS DEL ASEGURADO ESPECIALIZADOS PARA TRANSPORTAR EL TIPO DE MAQUINARIA QUE SE REQUIERE TRANSPORTAR, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS DE TRANSITO ESTABLECIDAS PARA LA CLASE DE EQUIPO Y MAQUINARIA TRANSPORTADO.
LIMITADO 100% DEL VALOR ASEGURADO DE LAS MAQUINAS AFECTADAS EVENTO/VIGENCIA
DE IGUAL FORMA TENDRN COBERTURA BAJO ESTE AMPARO AQUELLAS MQUINAS Y/O EQUIPOS QUE POR SU NATURALEZA SE PUEDEN DESPLAZAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, O ANCLADOS A UN VEHCULO SIEMPRE Y CUANDO SE SIGAN CUMPLIENDO LAS NORMAS Y LEYES DE TRNSITO VIGENTES Y QUE LOS MISMOS ESTN DENTRO DEL TERRITORIO O REA GEOGRFICA INDICADA EN LA PLIZA. NO SE OTORGA ESTA COBERTURA BIENES UBICADOS O DESPLAZADOS A LAS SIGUIENTES REGIONES: META A EXCEPCIN DE VILLAVICENCIO ACACIAS RESTREPO ,HUILA A EXCEPCIN DE NEIVA GARZN PITALITO SAN AGUSTN , CAQUET, CHOCO, ARAUCA, CASANARE A EXCEPCIN DE YOPAL AGUAZUL, PUTUMAYO, VICHADA, GUAINA, VAUPS, GUAVIARE Y AMAZONAS.

LA MOVILIZACIN Y TRASLADO SE PUEDE REALIZAR EN HORAS COMPRENDIDAS ENTRE LAS 6:00 AM Y LAS 6:00 PM DURANTE LA VIGENCIA DE LA PLIZA.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: SEGUROS DEL ESTADO INDEMNIZARA LOS PERJUICIOS QUE LE SEAN IMPUTABLES AL ASEGURADO POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES A BIENES DE TERCEROS, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE QUE SE OCASIONEN A TERCERAS PERSONAS, GENERADOS POR LA MAQUINARIA Y EQUIPO ASEGURADO, OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PLIZA Y DENTRO DEL REA DE OPERACIN DEFINIDO EN LA CARATULA DE LA MISMA.
LIMTADO A:$
50.000.000
POR EVENTO
100.000.000 POR VIGENCIA
EL LMITE DE ESTA COBERTURA OPERA EN ADICIN AL VALOR REPORTADO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. DE LA MAQUINARIA AFECTADA.PARGRAFO PRIMERO: CUANDO SE TRATE DE ACUERDOS DE CONCILIACIN (JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL) QUE REALICE EL ASEGURADO, DEBE MEDIAR AUTORIZACIN EXPRESA DE SEGURESTADO PARA PODER ACCEDER A LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTA PLIZA.

PARGRAFO SEGUNDO: TODA SUMA QUE SEGURESTADO DEBA PAGAR COMO CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO AMPARADO EN LA PLIZA, REDUCIR EN IGUAL PROPORCIN EL LMITE DEL VALOR ASEGURADO PARA LA COBERTURA AFECTADA.

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No.
AGENCIA YOPAL	EMISION ORIGINAL	57-19-101000146	0

TOMADOR	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
ASEGURADO	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
BENEFICIARIO	MONTAJES B&C SAS			NIT	900.381.621-2

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

PARGRAFO TERCERO: SEGURESTADO, INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES, CUANDO SE HAYA GENERADO PRDIDA ECONMICA COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES O PERSONALES AL BENEFICIARIO DE LA RESPECTIVA INDEMNIZACIN POR UN EVENTO AMPARADO POR LA PLIZA.

DEFINICIONES:

? PERJUICIOS PATRIMONIALES: SE ENTIENDE POR PERJUICIOS PATRIMONIALES EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DEL TERCERO AFECTADO Y/O SUS CAUSAHABIENTES QUE SEA RECLAMADO A SEGURESTADO CON OCASIN
A UN EVENTO AMPARADO EN LA PLIZA.

? PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: SE ENTIENDE POR PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES EL DAÑO MORAL, DAÑO A LA VIDA EN RELACIN, DAÑO FISIOLGICO Y/O A LA SALUD, RECLAMADO A SEGURESTADO CON OCASIN A UN EVENTO AMPARADO EN LA PLIZA, QUE SE RECONOCER SIEMPRE QUE SE HAYA GENERADO PRDIDA ECONMICA COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES O PERSONALES AL BENEFICIARIO DE LA RESPECTIVA INDEMNIZACIN POR UN EVENTO AMPARADO POR LA PLIZA.

GASTOS DE DEFENSA EN PROCESO CIVIL POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD. SEGUROS DEL ESTADO S.A. INDEMNIZAR AL ASEGURADO LOS GASTOS DE DEFENSA EN QUE INCURRA ESTE, QUE INCLUYEN LAS COSTAS, LOS HONORARIOS
DE ABOGADOS Y EXPENSAS NECESARIAS Y RAZONABLES, HASTA POR EL LMITE ASEGURADO DE ESTE AMPARO, Y HAYAN SIDO CAUSADOS EN LA DEFENSA DE CUALQUIER PROCEDIMIENTO LEGAL O PLEITO EN SU CONTRA Y EN LA QUE SE PRETENDA DEMOSTRAR SU RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER RECLAMACIN QUE PUEDA CONSTITUIRSE EN UNA PRDIDA DEMOSTRADA BAJO LOS TRMINOS DE ESTE SEGURO. LOS GASTOS DE DEFENSA SERN RECONOCIDOS SIEMPRE Y CUANDO LOS HECHOS POR LOS QUE SE DEMANDA O SE RECLAMA HAYAN OCURRIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PLIZA Y CAUSADOS DIRECTAMENTE POR LA MAQUINARIA Y EQUIPO ASEGURADO BAJO LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE PLIZA.
SE RECONOCERN COMO HONORARIOS PROFESIONALES LOS ACORDADOS LIBREMENTE ENTRE EL ASEGURADO Y EL PROFESIONAL DEL DERECHO QUE ADELANTAR SU DEFENSA, Y COMO MXIMO LOS ESTABLECIDOS EN LAS TARIFAS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA RESPECTIVA CIUDAD. ESTOS GASTOS PODRN OPERAR POR REEMBOLSO, EN CUYO CASO REQUERIRN APROBACIN DE SEGURO DEL ESTADO S.A. PREVIAMENTE A SER INCURRIDOS POR EL ASEGURADO Y CON SUJECIN A LOS TRMINOS Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE PLIZA. ESTA COBERTURA NO SE PUEDE OTORGAR SIN AUTORIZACIN POR ESCRITO DE LA GERENCIA DE SEGUROS GENERALES.

GASTOS ADICIONALES.
SE AMPARAN LOS GASTOS ADICIONALES POR LOS CONCEPTOS MENCIONADOS A CONTINUACIN, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS GASTOS, SE ENCUENTREN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON CUALQUIER PRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE A LOS BIENES ASEGURADOS, POR LA PRESENTE PLIZA. LOS SUBLMITES DE VALOR ASEGURADO PARA CADA GASTO ADICIONAL SE ENCUENTRAN INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA, POR ENDE, NO SE INCREMENTA POR TALES GASTOS, LA RESPONSABILIDAD DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GASTOS POR FLETE EXPRESO, HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DAS FESTIVOS: QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, DE ACUERDO CON LOS TRMINOS, EXCLUSIONES, CLUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PRESENTE PLIZA O A ELLA ENDOSADOS SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE EXTIENDE A CUBRIR LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO FLETE EXPRESO, HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DAS FESTIVOS (EXCLUIDO FLETE AREO), SIEMPRE Y CUANDO DICHOS GASTOS EXTRAS SE HAYAN GENERADO EN CONEXIN CON CUALQUIER PRDIDA DE O DAÑO INDEMNIZABLE A LAS MAQUINAS Y/O EQUIPOS ASEGURADOS BAJO ESTA PLIZA.
LIMTADO A:$ 10.000.000POR EVENTOY$ 20.000.000POR VIGENCIA

FLETE AREO: QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, DE ACUERDO CON LOS TRMINOS, EXCLUSIONES, CLUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PRESENTE PLIZA O A ELLA ENDOSADOS SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE EXTIENDE A CUBRIR LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE FLETE AREO, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS GASTOS ADICIONALES SEAN DESEMBOLSADOS EN RELACIN CON CUALQUIER PRDIDA O DAÑO CAUSADO EN LOS BIENES ASEGURADOS E INDEMNIZADOS POR LA COBERTURA DE ESTA PLIZA.
LIMTADO A:$ 10.000.000POR EVENTOY$ 20.000.000POR VIGENCIA

GASTOS PRESERVACIN DE BIENES: SEGUROS DEL ESTADO S.A. DE ACUERDO CON LOS TRMINOS, EXCLUSIONES, CLUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PRESENTE PLIZA O A ELLA ENDOSADOS CUBRE LOS GASTOS EN QUE NECESARIA Y RAZONABLEMENTE INCURRA EL ASEGURADO CON EL FIN DE PRESERVAR LOS BIENES ASEGURADOS, POR LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO AMPARADO POR LA PRESENTE PLIZA.
LIMTADO A:$ 10.000.000POR EVENTOY$ 20.000.000POR VIGENCIA

HONORARIOS PROFESIONALES: SE CUBREN LOS GASTOS DE HONORARIOS DE ARQUITECTOS, INTERVENTORES, INGENIEROS Y CONSULTORES, EN LA MEDIDA QUE FUEREN NECESARIOS PARA LA REPOSICIN, REEMPLAZO O REPARACIN DE LOS BIENES ASEGURADOS, CON LA CONDICIN DE QUE SEAN CONSECUENCIA DE UN EVENTO CUBIERTO POR ESTA PLIZA Y EN LA MEDIDA EN QUE NO EXCEDAN DE LAS TARIFAS AUTORIZADAS POR LAS RESPECTIVAS AGREMIACIONES O COLEGIOS PROFESIONALES. ESTA COBERTURA NO AMPARA LOS GASTOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DESTINADOS A LA DEMOSTRACIN DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTA.
LIMTADO A:$ 10.000.000POR EVENTOY$ 20.000.000POR VIGENCIA

REMOCIN DE ESCOMBROS: SEGUROS DEL ESTADO S.A. DE ACUERDO CON LAS CUBRE LOS GASTOS Y COSTOS EN LOS CUALES NECESARIA Y RAZONABLEMENTE INCURRA EL ASEGURADO PARA LA REMOCIN DE ESCOMBROS, EL DESMANTELAMIENTO, DEMOLICIN O APUNTALAMIENTO DE LOS BIENES AMPARADOS QUE HAYAN SIDO DAÑADOS O DESTRUIDOS POR CUALQUIERA DE LOS EVENTOS CUBIERTOS POR ESTA PLIZA.
LIMTADO A:$ 10.000.000POR EVENTOY$ 20.000.000POR VIGENCIA

GASTOS DE EXTINCIN: CUBRE LOS COSTOS RAZONABLES DE LOS ELEMENTOS, MATERIALES, MEZCLAS Y SUSTANCIAS Y COMPONENTES GASTADOS, DAÑADOS O DESTRUIDOS PARA EXTINGUIR O EVITAR LA PROPAGACIN DE SINIESTRO POR CUALQUIERA DE LOS EVENTOS CUBIERTOS POR LA PRESENTE PLIZA.
LIMTADO A:$ 10.000.000POR EVENTOY$ 20.000.000POR VIGENCIA

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No.
AGENCIA YOPAL	EMISION ORIGINAL	57-19-101000146	0

TOMADOR	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
ASEGURADO	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
BENEFICIARIO	MONTAJES B&C SAS			NIT	900.381.621-2

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

ACTOS DE AUTORIDAD: CUBRE LAS PRDIDAS O DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES ASEGURADOS, CAUSADOS DIRECTAMENTE POR LA ACCIN DE LA AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, EJERCIDA CON EL FIN DE DISMINUIR O AMINORAR LA CONSECUENCIA DE LA ASONADA, MOTN, CONMOCIN CIVIL O POPULAR Y LA HUELGA, SEGN LAS DEFINICIONES ANTERIORES.
LIMTADO A:$ 10.000.000POR EVENTOY$ 20.000.000POR VIGENCIA

GASTOS DE SALVAMENTO: EN CASO DE SINIESTRO, LAS EROGACIONES REALIZADAS PARA MINIMIZAR LAS CONSECUENCIAS DEL SINIESTRO.
LIMTADO A:$ 10.000.000POR EVENTOY$ 20.000.000POR VIGENCIA

DEDUCIBLES.
PARA EQUIPOS CON VALORES DESDE COP$150.000.001 HASTA COP$500.000.000:
? HUELGA, MOTN, CONMOCIN CIVIL Y POPULAR, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS, SABOTAJE, VANDALISMO Y TERRORISMO, 10% TODA Y CADA PRDIDA, MNIMO 8 SMLV.
? HURTO Y HURTO CALIFICADO, MOVILIZACIN: 10% TODA Y CADA PRDIDA, MNIMO 6 SMLV.
? RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 10%, MNIMO 5 SMLV (CUANDO SE HAYA CONTRATADO LA COBERTURA). ? DEMS AMPAROS: 10% TODA Y CADA PERDIDA, MNIMO 6 SMLV.

? HUELGA, MOTN, CONMOCIN CIVIL Y POPULAR, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS, SABOTAJE, VANDALISMO Y TERRORISMO, 10% TODA Y CADA PRDIDA, MNIMO 15 SMLV. ? HURTO Y HURTO CALIFICADO, MOVILIZACIN: 10% TODA Y CADA PRDIDA, MNIMO 10 SMLV. ? RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 10% MNIMO 10 SMLV (CUANDO SE HAYA CONTRATADO LA COBERTURA). ? DEMS AMPAROS: 10% TODA Y CADA PERDIDA, MNIMO 10 SMLV.
CONDICIONES.
SEGURO INSUFICIENTE: EL SEGURO INSUFICIENTE DEBER APLICARSE CUANDO DE OCURRIR CUALQUIER PRDIDA Y/O DAÑO AMPARADO, EL VALOR ASEGURABLE DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO SEA SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN LA CARTULA DE LA PLIZA COMO VALOR ASEGURADO. EN TAL EVENTO, EL ASEGURADO SER CONSIDERADO COMO SU PROPIO ASEGURADOR POR LA DIFERENCIA RESULTANTE ENTRE LOS DOS VALORES (EL ASEGURABLE Y EL ASEGURADO) Y, EN CONSECUENCIA, EL ASEGURADO ASUMIR LA PARTE PROPORCIONAL QUE LE CORRESPONDA EN EL DAÑO O PRDIDA. CUANDO EN LA PLIZA EXISTIEREN VARIAS MQUINAS O EQUIPOS ASEGURADOS, EL SEGURO INSUFICIENTE SER APLICABLE A CADA UNO DE ELLOS, DE MANERA INDEPENDIENTE.
DEFINICIN DE SUBLMITE: INCLUIDO DENTRO DEL VALOR ASEGURADO, ESTO QUIERE DECIR QUE EN CASO DE PRDIDA TOTAL NO CONSTITUYE UN VALOR ADICIONAL DE INDEMNIZACIN.
CLUSULA DE REVOCACIN: DIEZ (10) DAS
AMPLIACIN DEL PLAZO PARA AVISO DE SINIESTRO: NO OBSTANTE, A LO MENCIONADO EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PLIZA, SE AMPLA EL PLAZO QUE SE LE OTORGA AL ASEGURADO A DIEZ (10) DAS PARA QUE DE AVISO A SEGUROS DEL ESTADO SOBRE LA OCURRENCIA DE UN EVENTO.
EN CASO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD FINANCIERA GARANTIZADA DEL TEM ASEGURADO, EL PAGO DE CUALQUIER SINIESTRO SE REVERTIR EN PRIMERA INSTANCIA A LA FUENTE DE DICHA OBLIGACIN.
PAGO DE PRIMA: EL TOMADOR DEL SEGURO EST OBLIGADO AL PAGO DE LA PRIMA. SALVO DISPOSICIN LEGAL O CONTRACTUAL EN CONTRARIO, DEBER HACERLO A MS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA PLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.
AMPARO AUTOMTICO DE NUEVOS BIENES: AVISO A LA COMPAÑA DE TREINTA (30) DAS, Y COBRO DE PRIMA A PRORRATA.
SUBLIMITE DEL 50% DEL VR. ASEGURADO MAXIMO:$ 100.000.000
ANTICIPO DE INDEMNIZACIN: UNA VEZ DEMOSTRADA LA OCURRENCIA Y CUANTA DE LA PRDIDA, Y LA RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA, LA COMPAÑA CONVIENE EN ANTICIPAR HASTA EL :
50%% DEL VALOR ESTIMADO DE LA PERDIDA CON UN MAXIMO DE$ 300.000.000
EL ASEGURADO DEBER HACER EL REQUERIMIENTO MEDIANTE COMUNICACIN ESCRITA DIRIGIDA A LA COMPAÑA. ESTA COBERTURA NO SE PUEDE OTORGAR SIN AUTORIZACIN POR ESCRITO DE LA GERENCIA DE SEGUROS GENERALES.
TRASLADO TEMPORAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO: AVISO 30 DAS. LOS EQUIPOS ASEGURADOS QUE SEAN TRASLADADOS TEMPORALMENTE FUERA DEL PREDIO ASEGURADO, PARA LLEVAR A CABO LABORES DE REPARACIN, LIMPIEZA, RENOVACIN, ACONDICIONAMIENTO, REVISIN, MANTENIMIENTO O SIMILARES A STAS, ESTARN AMPARADOS CONTRA LOS MISMOS RIESGOS, DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANEZCAN EN DICHO OTRO PREDIO, EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
MOVILIZACIN POR SUS PROPIOS MEDIOS, AL 100%: PARA AQUELLOS DESPLAZAMIENTOS POR SUS PROPIOS MEDIOS DEL EQUIPO Y MAQUINARIA ASEGURADA, LIMITNDOSE A UN RADIO DE (50) KILMETROS A LA REDONDA DEL LUGAR O PREDIO DONDE ESTABA OPERANDO DICHO BIEN ANTES DEL EVENTUAL SINIESTRO.
RESTABLECIMIENTO DEL VALOR ASEGURADO POR PAGO DE SINIESTROS: SUJETO A LOS TRMINOS, CONDICIONES, EXCLUSIONES CONTENIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL Y PARTICULAR DE LA PLIZA, SE REALIZAR EL RESTABLECIMIENTO DEL VALOR ASEGURADO POR PAGO DE SINIESTRO PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL ASEGURADO, A LA ACEPTACIN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. DE DICHO RESTABLECIMIENTO DE VALOR ASEGURADO Y CON COBRO DE PRIMA ADICIONAL A PRORRATA, PARA LAS COBERTURAS DE HUELGA, ASONADA, MOTN, CONMOCIN CIVIL O POPULAR, SABOTAJE, VANDALISMO, TERRORISMO, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO SE OTORGA EL RESTABLECIMIENTO DE VALOR ASEGURADO.
OPCIN DE COMPRA DEL SALVAMENTO: QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SOBRE LOS SALVAMENTOS PROVENIENTES DEL PAGO DE CUALQUIER INDEMNIZACIN EFECTUADA POR LA COMPAÑA BAJO LA PRESENTE PLIZA, SE CONCEDE AL ASEGURADO LA PRIMERA OPCIN DE COMPRA. LA COMPAÑA SE OBLIGA A COMUNICAR POR ESCRITO AL ASEGURADO EN TODA OPORTUNIDAD A QUE HAYA LUGAR A LA APLICACIN DE ESTA CLUSULA, CONCEDINDOLE A STE UN PLAZO DE QUINCE (15) DAS HBILES PARA QUE LE INFORME SI HAR USO DE TAL OPCIN O NO. SI NO SE LLEGA A UN ACUERDO ENTRE EL ASEGURADO Y LA COMPAÑA POR LA COMPRA DEL SALVAMENTO, LA COMPAÑA QUEDAR EN LIBERTAD DE DISPONER DE L A SU ENTERA VOLUNTAD.
CLAUSULA DE 72 HORAS :TODOS LOS DAÑOS O PRDIDAS INDEMNIZABLES CAUSADOS POR UNO O VARIOS EVENTOS CATASTRFICOS DE LA MISMA NATURALEZA QUE OCURRAN DENTRO DE UN LAPSO DE SETENTA Y DOS (72) HORAS CONSECUTIVAS, CONTADAS A PARTIR DE LA OCURRENCIA DEL PRIMER EVENTO DE DAÑOS REGISTRADO, SE CONSIDERARN COMO UN SLO EVENTO SINIESTRAL, A CUYO EFECTO TENDR LA APLICACIN DE UN SLO DEDUCIBLE, LA FIJACIN DEL INICIO DEL EVENTO SINIESTRAL, SER FIJADO POR LA COMPAÑA, CON BASE EN LOS REPORTES OFICIALES DEL EVENTO CATASTRFICO Y DEL PRIMER REGISTRO DE DAÑOS.
TABLA DE DEMERITO APLICABLE
EDAD DEL EQUIPO (DESDE EL AÑO DE FABRICACION)VALOR ASEGURABLE
DE 0 HASTA 3 AÑOS
0%
DE 3 AÑOS Y 1 DAS HASTA 10 AÑOS3% ANUAL APLICADO DESDE EL PRIMER AÑO
DE 10 Y 1 DA EN ADELANTE4% ANUAL APLICADO DESDE EL PRIMER AÑO MAXIMO 60%

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No.
AGENCIA YOPAL	EMISION ORIGINAL	57-19-101000146	0

TOMADOR	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
ASEGURADO	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
BENEFICIARIO	MONTAJES B&C SAS			NIT	900.381.621-2

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

CMULOS: EL ASEGURADO NO DEBER CONCENTRAR EN UN LUGAR UN NMERO DETERMINADO DE MQUINAS CUYO VALOR ASEGURADO DEL CONJUNTO DE MQUINAS SEA MAYOR A COP 20.000.000.000, EN ESTE CASO, LA RESPONSABILIDAD MXIMA DE LA ASEGURADORA POR CUMULO SE LIMITAR HASTA LOS COP 20.000.000.000, POR CADA PREDIO. EN CASO QUE EL VALOR ASEGURADO SEA INFERIOR A COP $ 20.000.000.000, LA RESPONSABILIDAD MAXIMA DE SEGUROS DEL ESTADO SE LIMITARA AL VALOR ASEGURADO CONTRATADO.
VALOR ASEGURADO Y TARIFACION:
ITEM ASEGURABLEVALOR ASEGURABLE
EQUIPO Y MAQUINARIA$ 200.000.000
RC EXTRACONTRACTUAL$ 100.000.000
TOTAL$ 300.000.000

PRIMA NETA$ 1.595.000
IVA 19%$ 303.050
PRIMA TOTAL$ 1.898.050
EXCLUSIONES QUE APLICAN A TODOS LOS AMPAROS:
ADICIONAL A LAS EXCLUSIONES DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA FORMA 26/11/2016 - 1329 - P - 12 - TREM001A, SE INCORPORAN LAS SIGUIENTES:
- PARA EQUIPOS Y/O MAQUINARIA DE PERFORACIN Y/O EN GENERAL CUALQUIER EQUIPOS Y/O MAQUINARIA QUE POR LA NATURALEZA DE SU OPERACIN PARTE DEL EQUIPO Y/O LA MAQUINARIA EST BAJO Y/O DENTRO DE LA TIERRA, MIENTRAS ESTE SE ENCUENTRE OPERANDO, AQUELLA SECCIN DEL EQUIPO Y/O MAQUINARIA BAJO Y/O DENTRO DE LA TIERRA EST EXCLUIDA. CUANDO EL EQUIPO Y/O MAQUINARIA NO SE ENCUENTRE OPERANDO, ESTAR AMPARADO EN SU TOTALIDAD; ES DECIR, TODAS SUS PARTES.
- SE EXCLUYEN EQUIPOS DADOS EN ALQUILER, ARRIENDO O PRESTADOS POR EL ASEGURADO A TERCEROS, SIN IMPORTAR LA MODALIDAD; LA ANTERIOR EXCLUSIN NO APLICA PARA EQUIPOS ALQUILADOS A PERSONAS JURDICAS SIEMPRE Y CUANDO LOS EQUIPOS SEAN OPERADOS Y EL MANTENIMIENTO SEA EFECTUADO POR EMPLEADOS DEL ASEGURADO, O QUE SE ESPECIFIQUE EN EL CONTRATO DE ALQUILER QUE EL FUNCIONARIO QUE LO OPERE CUENTE CON EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN EL MANEJO DE ESTE TIPO DE EQUIPOS, AS MISMO, EN LOS CASOS EN QUE EL ASEGURADO HAGA PARTE DE UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS SIEMPRE Y CUANDO LOS EQUIPOS SEAN OPERADOS POR ALGN EMPLEADO DE LA UNIN TEMPORAL Y/O CONSORCIO, MIENTRAS CUMPLAN CON LAS GARANTAS Y/O EXCLUSIONES AQU CONSIGNADAS O QUE FIGUREN EN LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PLIZA IGUALMENTE LAS MOVILIZACIONES SE REALICEN SEGN LA LOGSTICA Y GARANTAS QUE DEBE CUMPLIR EL ASEGURADO.
- SE EXCLUYE EL ABANDONO DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA ASEGURADA, POR CUALQUIER CAUSA.
- SE EXCLUYEN BIENES BAJO TIERRA O EN LABORES SUBTERRNEAS.
- SE EXCLUYEN MAQUINARIA DE CUALQUIER TIPO QUE TRABAJEN EN EL AGUA.
- CUALQUIER EQUIPO UTILIZADO EN LA INDUSTRIA DE GAS O PETRLEO
- CUALQUIER RECLAMACIN DE TIPO PENAL, OBLIGACIONES EXTRACONTRACTUALES, DAÑOS PUNITIVOS Y/O EJEMPLARIZANTES, AS COMO FIANZAS, AVALES Y SIMILARES.
- DEMS INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PLIZA - EQUIPOS SOBRE BARCAZAS Y / O PLANCHONES - EQUIPOS TRABAJANDO EN PUERTOS O AEROPUERTOS - EQUIPOS QUE NO HAYAN SIDO INSTALADOS Y NO HAYAN CUMPLIDO LAS PRUEBAS DE OPERACIN - EQUIPO UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE POZOS. - SE EXCLUYE CUALQUIER EQUIPO QUE SE ENCUENTRE A UNA DISTANCIA MENOR A 50 METROS QUE REALICE TRABAJOS BOCA DE POZOS PETROLEROS. - EQUIPOS BAJO TIERRA EXCEPTO PARA LA MAQUINARIA Y EQUIPO AMPARADA BAJO LA COBERTURA DE EQUIPOS BAJO TIERRA - EQUIPOS DE PETRLEO Y CONTROL DE POZOS, INCLUYENDO TORRES DE PERFORACIN PETROLERA - EXCLUYE RIESGOS PROPIOS DE SEGURO DE TRANSPORTE. - EDIFICIOS UTILIZADOS COMO CAMPAMENTO, U OTROS USOS MARGINALES A LA OBRA. - EQUIPOS TRABAJANDO EN LA CONSTRUCCIN DE PRESAS - EQUIPOS MAYORES DE 30 AÑOS SE ENCUENTRAN EXCLUIDOS. - FUEGO SUBTERRNEO.
- SE EXCLUYE CUALQUIER EQUIPO SIN DOCUMENTOS LEGALES O NO REGISTRADO BAJO LOS REQUERIMIENTOS LEGALES DE TRNSITO O UTILIZADO PARA CUALQUIER ACTIVIDAD ILEGAL.
- SE EXCLUYE CUANDO EL BIEN ASEGURADO AFECTADO ES CAPTURADO Y/O CONFISCADO POR CUALQUIER AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA.
- SE EXCLUYE DE MANERA ABSOLUTA TODO TIPO DE DAÑO Y/O DESTRUCCIN Y/O DETERIORO Y/O PRDIDA, FSICA O FINANCIERA, QUE SOBREVENGA DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, PRXIMA O REMOTA, COMO CONSECUENCIA DE PANDEMIA, VIRUS, ENFERMEDAD INFECCIOSA, MICROORGANISMOS, BACTERIAS, Y CUALQUIER OTRO SIMILAR, SIN IMPORTAR SI DICHO DAÑO Y/O DESTRUCCIN Y/O DETERIORO Y/O PRDIDA SE PRODUJO ANTES, DURANTE O DESPUS DE UNA ORDEN EMITIDA POR CUALQUIER AUTORIDAD GUBERNAMENTAL O CIVIL.
- RIESGOS CIBERNTICOS O DE TECNOLOGA INFORMTICA.
- SE EXCLUYE EQUIPOS DESTINADOS A, MIENTRAS REALICEN ACTIVIDADES DE EXPLOTACIN MINERA SUBTERRNEA, CONSTRUCCIN DE DIQUES, MUELLES Y CUALQUIER OPERACIN DE DRAGADO Y/O AUMENTO DE PROFUNDIDAD DE CANALES CON EL FIN DE AMPLIAR LA CAPACIDAD DEL TRANSPORTE DE AGUA.
- BLOW OUT: DEFINIDO COMO UNA REPENTINA, ACCIDENTAL, INCONTROLADA Y CONTINUA EXPULSIN DE PETRLEO, GAS, AGUA O FLUIDOS DE PERFORACIN DESDE EL POZO Y SOBRE LA SUPERFICIE DEL TERRENO, RESULTANDO UNA PRDIDA DE CONTROL DEL POZO.
- CRATERING: DEFINIDO COMO LA ABERTURA EN FORMA DE OLLA EN LA SUPERFICIE DEL TERRENO QUE CIRCUNDA AL POZO, Y QUE ES PROVOCADA POR LA ACCIN EROSIVA Y ERUPTIVA DE UN GAS Y/O AGUA, QUE EMERGEN DESCONTROLADAMENTE.
- ANEXO DE EXCLUSIN DE ENFERMEDAD TRANSMISIBLE: NO OBSTANTE, CUALQUIER DISPOSICIN EN CONTRARIO DENTRO DE ESTE ACUERDO DE REASEGURO; ESTE CONTRATO EXCLUYE CUALQUIER PRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, RECLAMO, COSTO O GASTO DE CUALQUIER NATURALEZA, CAUSADO DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR, CONTRIBUIDO A, COMO RESULTADO DE, DERIVADO DE O EN CONEXIN CON UNA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE O EL MIEDO, O LA AMENAZA (YA SEA ESTA REAL O PERCIBIDA); DE UNA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER OTRA CAUSA O EVENTO QUE CONTRIBUYA SIMULTNEAMENTE O EN CUALQUIER SECUENCIA CON DICHA ENFERMEDAD.
COMO SE USA EN ESTE DOCUMENTO:
ENFERMEDAD TRANSMISIBLE SIGNIFICA CUALQUIER ENFERMEDAD INFECCIOSA, TRANSMISIBLE O CONTAGIOSA, O CUALQUIER MUTACIN O VARIACIN DE ESTA, QUE PUEDE TRANSMITIRSE POR MEDIO DE CUALQUIER SUSTANCIA O AGENTE DE CUALQUIER ORGANISMO A OTRO ORGANISMO, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES:
LA SUSTANCIA O AGENTE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A, UN VIRUS, BACTERIA, PARSITO, U OTRO ORGANISMO O CUALQUIER VARIACIN DE ESTE, YA SEA QUE SE CONSIDERE VIVO O NO, Y EL MTODO DE TRANSMISIN YA SEA DIRECTO O INDIRECTO, INCLUYE, ENTRE OTROS, TRANSMISIN POR EL AIRE, TRANSMISIN DE FLUIDOS CORPORALES, TRANSMISIN DESDE O HACIA CUALQUIER SUPERFICIE, U OBJETO; SLIDO, LQUIDO O GASEOSO; O ENTRE ORGANISMOS.
LA SUSTANCIA O AGENTE PUEDE PROVOCAR LESIN CORPORAL, ENFERMEDAD O AMENAZAR CON DAÑAR LA SALUD, O EL BIENESTAR HUMANO O PUEDE PROVOCAR O AMENAZAR CON DAÑAR, CAUSAR UN DETERIORO, PRDIDA DE VALOR, COMERCIABILIDAD O PERDIDA DEL USO DE LOS BIENES.
LMA5394 -96 (SDE - AGOSTO 2020)
EXCLUSIONES QUE APLICAN A LA COBERTURA DE ROTURA DE MAQUINARIA.
SEGUROS DEL ESTADO NO INDEMNIZARA LAS PRDIDAS O DAÑOS MATERIALES CUANDO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA O INDIRECTA DE:

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
AGENCIA YOPAL	EMISION ORIGINAL	57-19-101000146	0

TOMADOR	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
ASEGURADO	MAURICIO DEJESUS CABANA VALVERDE			CC	1.118.549.416
DIRECCION	CR 14 NRO. 36 B - 29	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3108537908
BENEFICIARIO	MONTAJES B&C SAS			NIT	900.381.621-2

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

GASTOS QUE SE OCASIONEN POR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
ELIMINAR FALLAS OPERACIONALES, A MENOS QUE DICHAS FALLAS SE PRESENTEN A CONSECUENCIA DE PRDIDA O DAÑOS DE LOS BIENES ASEGURADOS, CUBIERTOS POR ESTE SEGURO.
PERDIDA O DAÑOS QUE SEAN CONSECUENCIA DIRECTA O INDIRECTA DE LA FALLA O DE LA INTERRUPCIN EN EL APROVISIONAMIENTO DE CORRIENTE ELCTRICA DE LA RED PBLICA DE GAS, O DE AGUA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE OCASIONE CORTO CIRCUITO, SOBREVOLTAJE, FALLAS DE AISLAMIENTO, ARCO VOLTAICO, FENMENOS ELCTRICOS.
DAÑOS OCASIONADOS POR REPARACIN Y/O CONSTRUCCIONES LLEVADAS A CABO PARA PROLONGAR LA VIDA TIL DE PARTES DE LOS EQUIPOS Y/O MAQUINARIA.
SE EXCLUYEN LAS PRUEBAS DE EQUIPO Y MAQUINARIA USADA O NUEVA CUANDO SE TRATE DEL MONTAJE.
PRDIDAS O DAÑOS DE PARTES QUE POR SU USO Y/O NATURALEZA ESTN EXPUESTOS A UN RPIDO DESGASTE O DEPRECIACIN, DE VIDA TIL CORTA O CAMBIO FRECUENTE, TALES COMO: LMPARAS, BOMBILLAS, ELECTRODOS, PILAS, BATERAS, VLVULAS, TUBOS, CORREAS, ESCOBILLAS, JUNTAS, CUERDAS, RODAMIENTOS, FILTROS, ANILLOS, CAMISAS Y PISTONES DE MQUINAS DE COMBUSTIN INTERNA, BANDAS DE TRANSMISIN DE TODAS CLASES, CADENAS Y CABLES DE ACERO, ALAMBRES, BANDAS TRANSPORTADORAS, MATRICES, DADOS, TROQUELES, RODILLOS DE ESTAMPAR, NEUMTICOS, PARTES DE CAUCHO, MUELLES DE EQUIPO MVIL, HERRAMIENTAS, FUSIBLES, FIELTROS Y TELAS TAMICES, OBJETOS DE CERMICA, OBJETOS DE PORCELANA, METALES PRECIOSOS, DISCOS DUROS Y/O CABEZAS LECTORAS DE IMPRESORAS.
DEFECTOS ESTTICOS, RASPADURAS, MANCHAS DECOLORACIN DE SUPERFICIES PULIDAS, PINTADAS O ESMALTADAS.
MEDIO DE OPERACIN TALES COMO COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, MEDIOS REFRIGERANTES O AGENTES QUMICOS.
GARANTIAS.
PROTECCIONES CONTRA INCENDIO: EL ASEGURADO DEBER MANTENER PROTECCIONES CONTRA INCENDIO EN LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO ASEGURADO AS COMO EN EL LUGAR DONDE ESTAS SE ALMACENAN DURANTE TODA LA VIGENCIA DE LA PLIZA. ADECUADAS Y SUFICIENTES SEGN LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y NORMAS DE TRNSITO VIGENTES.
IDONEIDAD: TODOS LOS OPERADORES DE LAS MQUINAS ASEGURADAS, DEBERN SER FUNCIONARIOS IDNEOS Y TENER LA LICENCIA PARA OPERAR ESE TIPO DE MQUINAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS LOCALES. EN LOS SITIOS EN LOS CUALES ESTOS REQUERIMIENTOS LOCALES NO APLIQUEN, EL OPERARIO DEBER CUMPLIR CON EL ENTRENAMIENTO INTERNO DEL ASEGURADO Y EN TODOS LOS CASOS TENER SUFICIENTE EXPERIENCIA PRCTICA.
CLUSULA DE GARANTA DE VIGILANCIA: QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO, QUE ESTE SEGURO SE REALIZAR EN VIRTUD DEL COMPROMISO QUE ADQUIERE EL ASEGURADO QUE DURANTE LA VIGENCIA DE LA PLIZA ARRIBA INDICADA, MANTENDR VIGILANCIA PERMANENTE A LOS BIENES ASEGURADOS, EN EL SITIO DONDE EST REALIZANDO SUS TRABAJOS, SER CUSTODIADA Y VIGILADA POR EL OPERADOR DE LOS EQUIPOS, EN HORAS NO LABORALES Y EN EL LUGAR DONDE STOS SEAN GUARDADOS, DEBER EXISTIR VIGILANCIA CONTRATADO POR EL ASEGURADO O POR EL RESPONSABLE DEL REA DE TRABAJO DONDE SE DESEMPEÑA LA MQUINA.
GARANTA DE MANTENIMIENTO CON FIRMA ESPECIALIZADA O PERSONAL DEL ASEGURADO PARA MAQUINARIA. GARANTA QUE TODOS LOS EQUIPOS Y/O MAQUINARIA SON OPERADOS Y MANTENIDOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS FABRICANTES. LOS EQUIPOS ASEGURADOS DEBEN PERNOCTAR A UNA DISTANCIA MNIMA DE 50 MTS DE LOS CUERPOS DE CUERPOS DE AGUA.
PARA LOS EFECTOS Y CON EL ALCANCE DEL ARTCULO 1061 DEL CDIGO DE COMERCIO, QUEDA EXPRESAMENTE DECLARADO Y CONVENIDO QUE ESTE SEGURO SE REALIZA EN VIRTUD DEL COMPROMISO QUE ADQUIERE EL ASEGURADO, QUE DURANTE LA VIGENCIA DE LA PLIZA CUMPLIR CON LAS GARANTAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE COMPROMISO O GARANTA DA LUGAR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE DICHA NORMA.
REQUISITOS:
LOS TRMINOS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN ESTA COTIZACIN ESTN SUJETO A CUMPLIR:
DESCRIPCIN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y/ INDUSTRIAL DEL ASEGURADO.
SARLAFT DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ENTREGADO EN ORIGINAL, Y VERIFICADO POR LA COMPAÑA.
INFORME DE INSPECCIN SATISFACTORIO DE LA MAQUINARIA ASEGURABLE A LA FECHA, ESPECIFICANDO AÑO DE FABRICACIN, IMPRONTAS, FOTOGRAFAS. REA DE OPERACIN, FACTURAS Y/O DOCUMENTOS QUE EL ASEGURADO DEMUESTRE LA PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA Y/O INTERS ASEGURABLE.
RELACIN DE BIENES ASEGURABLES DETALLADA Y VALORIZADA.
RELACIN DETALLADA DE LAS PROTECCIONES PARTICULARES, FSICAS, TCNICAS Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE DEL EQUIPO.
LA PRESENTE COTIZACIN EST SUJETA A LA NO EXISTENCIA DE SINIESTROS CONOCIDOS O REPORTADOS ANTES DEL INICIO DE VIGENCIA Y/O A NINGN CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL RIESGO, DE LO CONTRARIO LA COMPAÑA SE RESERVA EL DERECHO DE RETIRAR Y/O MODIFICAR LA COTIZACIN.
CONDICIONES FINALES:
INTERMEDIARIO:DIRECTO
COMISIN DE CORRETAJE:15%
RESPALDO: SEGUROS DEL ESTADO S.A AL 100%
VALIDEZ DE LA OFERTA: ATENDIENDO SU SOLICITUD PRESENTAMOS NUESTRA COTIZACIN DE SEGURO, LA CUAL TIENE UNA VALIDEZ DE TREINTA (30) DAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE COMUNICACIN, FECHA EN LA CUAL, SIN HABER RECIBIDO SU ACEPTACIN, CARECER DE TODA VALIDEZ. LA PRESENTE INFORMACIN ES UNA COTIZACIN POR LO TANTO NO CONSTITUYE OFERTA O PROPUESTA DE CONTRATO; NICAMENTE EXPRESA LOS TRMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS CUALES LA COMPAÑA ESTARA DISPUESTA A OTORGAR COBERTURA PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y PARMETROS DE SUSCRIPCIN EXIGIDOS POR LA COMPAÑA. EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS SER EVALUADO POR SEGUROS DEL ESTADO Y SE ENTENDER LA ACEPTACIN MEDIANTE COMUNICACIN ESCRITA DE LA ASEGURADORA MANIFESTANDO CLARA Y EXPRESAMENTE SU DECISIN DE OTORGAR COBERTURA.
FORMA DE PAGO DE CONTADO, TARJETA DE CRDITO Y/O DBITO Y TRANSFERENCIA ELECTRNICA EN CASO DE REQUERIR FINANCIACIN INMEDIATA, SOLICITE A SU ASESOR LAS MEJORES ALTERNATIVAS QUE LE OFRECE CREDIESTADO - WWW.CREDIESTADO.COM.CO <http://www.crediestado.com.co/> (APLICAN TRMINOS Y CONDICIONES).
SUCURSAL:39 - TUNJA

VOLQUETA DOBLE TROQUE (14M M3)

PVC SERVICIOS Y TRANSPORTES DE LA ORINOQUIA S.A.S



SST063

icontec ISO 9001 SC-CER923146

icontec ISO 14001 SA-CER923148

icontec ISO 45001 ST-CER923149

icontec Norsok S WA-006 NK-1858-1

Servicio de Transporte de Carga Por Carretera - Resolución. No 096 15/11/2012 // CIIU 4923
Correo: sertron.sas@gmail.com // sertron.facturación@.com Cel.: 3215088739 -3123883414
Dirección: calle 15 no. 21 39 barrio cristal // Aguazul - Casanare

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027052143

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SST063	KENWORTH	T800	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16900

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35297293	N	3BKDL00X2DF707166

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3BKDL00X2DF707166	N	707166	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PICO REAL GUIYER ANDRES	C.C. 1116551089

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT	PUERTAS
482012000175654	I	20/04/2012	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
16/05/2012	30/08/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 2/ NOBSA



LT08000070294

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2025-04-22	2025-04-25	2026-04-24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308006729197000	SST063	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10800	2013

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	KENWORTH	T800	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35297293	707166	3BKDL00X2DF707166	16.90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PICO REAL, GUIYER ANDRES	*******751	CC	1116551089	AGUAZUL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1615500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181569115

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. AGUAZUL S.A.S. - ZOMAC

NIT: 901189244

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-038

Fecha de expedición: 2025/06/05

Fecha de vencimiento: 2026/06/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SST063

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35297293

NRO. CHASIS: 707166

VIN: 3BKDL00X2DF707166

LÍNEA: T800

COLOR: VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: GUIYER A. PICO R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN RINCON HERNANDEZ

PÓLIZA N°
3109619

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

CERTIFICADO INDIVIDUAL

PREVISORA SEGUROS

7 SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
1	8	2024	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	21548271-PVC SERVICIOS Y TRANSPORTES D ELA ORINOQUIA SAS	NIT	900.501.856-2
DIRECCIÓN	CL 15 21 39. AGUAZUL. CASANARE	TELÉFONO	3123883414
ASEGURADO	20964867-GUIYER ANDRES PICO REAL	CC	1116551089
DIRECCIÓN	KR 8 NORTE 13 A 14, AGUAZUL. CASANARE	TELÉFONO	3123796751

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
BOGOTA	3301	33	1	8	2024	5	8	2024	00:00	5	8	2025	00:00	365

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	16. 10 CUOTAS	$3.249.900.000,00

CARGAR A: PVC SERVICIOS Y TRANSPORTES D ELA ORINOQUIA SAS

BENEFICIARIOS:
GUIYER ANDRES PICO REAL CC: 1.116.551.089

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 9:
Codigo Fasecolda: 04426001
Marca:KENWORTH Modelo: 2013 Color: BLANCO
Estilo:T800 T800 MT TD 6X4 Tipo: VOLQUETA Servicio: PÚBLICO
Placas: SST063 Motor No.: J08EUB14780 Chasis No.: 9F3FM8JLTGXX10371

AMPAROS CONTRATADOS

No	Amparo	Valor Asegurado	Deducible
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		2.00 SMMLV Min 0.00 %
	DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	1,000,000,000.00	
	MUERTE O LESION A UNA PERSONA	1,000,000,000.00	
	MUERTE O LESION A DOS O MAS PERSONAS	2,000,000,000.00	
2	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	
3	PERDIDA MENOR POR DAÑOS	249,900,000.00	3.00 SMMLV Min 0.00 %
4	PERDIDA SEVERA POR HURTO	249,900,000.00	0.00 % Min. 0.00 SMMLV
5	PERDIDA MENOR POR HURTO	249,900,000.00	3.00 SMMLV Min 0.00 %
6	PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
7	PERDIDA SEVERA POR DAÑOS	249,900,000.00	0.00 % Min. 0.00 SMMLV
8	TERREMOTO	249,900,000.00	3.00 SMMLV Min 0.00 %
9	ACCIDENTES PERSONALES	50,000,000.00	
10	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
11	LUCRO CESANTE POR PPYTXDADOS Y HURTO	SI AMPARA	
12	ASISTENCIA EN VIAJE - PREMIUM		

AUP002 POLIZA DE AUTOMOVILES PESADOS

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****9.481.208,19
GASTOS	$**********0,00
IVA	$****1.801.429,61
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$***11.282.638,10

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/FacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

01/08/2024 14:49:30

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
4046	2	SANTIAGO RAMIREZ MAR		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029905680

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDK604	VOLVO	FM4006X4	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
D13*259256*A1*A	N	YV2JSG0D7BA707724

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	YV2JSG0D7BA707724	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RIOS SALAMANCA NAIRO ARTURO	C.C. 9396760

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	394

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
192011000023071	I	18/04/2011	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
01/09/2011	31/08/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT07002648529

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2025-08-28	2025-08-29	2026-08-28

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15656200078160	TDK604	CARGA O MIXTO	PUBLICO	12800	2011

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	VOLVO	FM4006X4	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
D13259256A1A	YV2JSG0D7BA707724	YV2JSG0D7BA707724	16.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RIOS SALAMANCA, NAIRO ARTURO	3202927977	CC	9396760	AGUAZUL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	57	4013	0	YOPAL

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1615800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccióndatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180428451

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. AGUAZUL S.A.S. - ZOMAC

NIT: 901189244

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-038

Fecha de expedición: 2025/03/25

Fecha de vencimiento: 2026/03/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TDK604

CLASE: VOLQUETA

MARCA: VOLVO

MODELO: 2011

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12800

NRO. MOTOR: D13*259256*A1*A

NRO. CHASIS: YV2JSG0D7BA707724

VIN: YV2JSG0D7BA707724

LÍNEA: FM4006X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: NAIRO A. RIOS S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN RINCON HERNANDEZ

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
08/03/2024-1317-P-03-PPSUS10R00000052-DRCI

Código Anexo de Asistencia
08-03-2024-1317-A-03-ASUS10R000000053-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	BY 2000484905	No. de Certificado	1803866839	No. Riesgo	1
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024–11–27	Suc. expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia desde	00:00 Horas del D 28 / M 11 / A 2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 28 / M 11 / A 2025	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 28 / M 11 / A 2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 28 / M 11 / A 2025		

Tomador	NAIRO ARTURO RIOS SALAMANCA			Nº. Doc. identidad	9396760
Dirección	CRA 6 N 15 45	Ciudad	AGUAZUL CASANARE	Teléfono	
Asegurado	NAIRO ARTURO RIOS SALAMANCA			Nº. Doc. identidad	9396760
Dirección	CRA 6 N 15 45	Ciudad	AGUAZUL CASANARE	Teléfono	
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	09426001	Modelo	2011	Servicio	PUBLICO	Color	BLANCO
Placa	TDK604	Marca y clase	VOLVO VOLQUETA – FM 400 6X4R MT 12800CC TD 6X4			Tipo de vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	16	No. Motor	D13259256A1A			No. Chasis / Serie	YV2JSG0D7BA707724
Dpto/Municipio	YOPAL CASANAR	Valor comercial	$219,300,000.00	Valor accesorios	$0.00	Valor comercial total	$219,300,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$150,000,000.00	Sin Deducible	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$150,000,000.00	Sin Deducible	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PER	$300,000,000.00	Sin Deducible	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de pago	Contado	Fecha límite de pago	2024–12–27		
PRIMA BRUTA	$ 756,480.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 756,480.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 144,681.00	TOTAL A PAGAR	$ 906,161.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
CAS CASANARE SEGUROS	100.0			

OBSERVACIONES

En caso de haber contratado servicio de asistencia puede solicitarlo comunicándose a Línea Nal. 018000111935 o Btá (601)3274712–13 Opc 1 Asistencias – 2 Autos, móvil #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Es obligación del cliente, suministrar información veraz y verificable para el adecuado proceso de conocimiento del cliente realizado por la aseguradora, al igual que en los procesos de actualización de información periódicos establecidos de acuerdo a su perfil de riesgo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Externa 029 de 2014, Básica Jurídica.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Autorizo a **Seguros Mundial** para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como los derechos que se asisten como titular de los mismos.

Para mayor información sobre la política de tratamiento de datos ingrese a **www.segurosmundial.com.co/legal/**. En caso que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a las líneas de atención al cliente que aparecen en la póliza o ingrese a nuestra página web **http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/** y diligencie el formulario o envíe un correo electrónico a **consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co.**

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a **Seguros Mundial** para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: **correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp.** No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de: **Página web:** www.segurosmundial.com.co, **Correo electrónico:** mundial@segurosmundial.com.co, **Líneas de atención:** Bogotá (+601) 327 4712 - (+601) 327 4713, Nacional 01 8000 111 935.

Conozca las **condiciones generales de la póliza** y el anexo de asistencia en **https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/soluciones-de-movilidad/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICADO DE SERVICIO

TRACKER DE COLOMBIA S.A.S.
830.141.109-1
Carrera 7 # 156-78 Torre 2 Piso 13 - Nor

No:	03-153002
	PAQUETE DETEKTOR GPS XS ANUAL
Fecha:	29/11/2023 08:34:00 AM

TRACKER DE COLOMBIA S.A.S. Certifica que el vehículo relacionado a continuación está dotado con PAQUETE DETEKTOR GPS XS ANUAL

DATOS DEL SUSCRIPTOR O USUARIO

Nombre del Suscriptor:	NAIRO ARTURO RIOS SALAMANCA	Cédula de Ciudad	9396760
Nombre del Usuario:	NAIRO ARTURO RIOS SALAMANCA	Cédula de Ciudad	9396760

INFORMACION DEL VEHICULO

Placa:	TDK604	Descripción:		VOLVO FM4006X4 PLATON	
Marca:	VOLVO	Modelo:	2011	Clase:	VOLQUETA
Propietario:	NAIRO ARTURO RIOS SALAMANCA				
Motor:	D1325925A1A	Chasis:	YV2JSG0D7BA707724	Color:	Blanco

DATOS DEL SERVICIO

Fecha Instalación:	29/11/2023	Fecha Renovación:	28/11/2024		
Marca Dispositivo:		IMEI:	865413053509823	Serial GPS:	865413053509823
Empresa Operadora:	TRACKER DE COLOMBIA S.A.S			Serie M.A:	

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS:
El sistema monitoreo y gestión DETEKTOR GPS, es una herramienta que permite administrar y controlar vehículos, contando con una aplicación diseñada en la cual se visualiza la información trasmitida de acuerdo al plan adquirido.
El sistema DETEKTOR CAZADOR, es diseñado para el rastreo y localización de vehículos hurtados. Nuestro servicio se apalanca en un equipo que trasmite una señal de radio frecuencia con su propio ID, permitiendo su seguimiento, gracias a nuestra red de activación y detección única en el país.
Con DETEKTOR CAZADOR, podrá acceder a beneficios importantes en primas de hurto, ya que contamos con alianzas en las mayores aseguradoras del mercado.
El sistema DETEKTOR TELEMETRIA, es una tecnología que permite monitorear de manera remota y en tiempo real medidas de variables críticas de un proceso, almacenarlas, generar alertas y producir informes en forma automática.
La tecnología GPS instalada y aceptada por el SUSCRIPTOR, cumple con las condiciones técnicas que se fijan en el Artículo 2 de la Resolución N° 02086 del 30/05/14, en concordancia con el Decreto N° 723 del 10/04/14, la cual está sujeta a la cobertura de transmisión de acuerdo al plan escogido por el SUSCRIPTOR.

Usuario: SERTRON
Contraseña:sertron2023

FIRMA Y SELLO DE FUNCIONARIO AUTORIZADO

Certificado Bancario

Martes, 23 de septiembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TRANSPORTES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS SAS, identificado(a) con NIT 900485404, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01163787394	2016/08/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182096538

(415)7707212489984(8020) 000014118209653 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 5 4 0 4	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TRANSCANAGUAROS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CL 7 CR 17 Y CR 18

42. Correo electrónico contabilidad@canaguaros.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 6 0 1 0	3 1 7 4 4 2 7 8 5 8	3 1 0 7 6 3 6 5 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 9 2 1	2 0 1 1 1 2 2 1	4 9 2 3	2 0 2 0 1 1 1 6		4 5 2 0	4 2 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ LEON LUIS HERNESTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO